

Informe de gestión y sostenibilidad Pradera

Agrupación





Tabla de contenido

Modelo corporativo

Direccionamiento estratégico

Gobierno corporativo

Oferta de valor

Desarrollo de la copropiedad 12
Colaboradores 13
Proyectos de inversión 14
Fondo de sostenibilidad 15
Gestión operativa y administrativa 16

Satisfacción grupos de interés PQR'S 23 Seguridad y convivencia Estudio de seguridad 25 26 Seguridad interna Seguridad regional 28 Convivencia 29 Impacto ambiental Agua y consumo energético 31 32 Consumo combustibles fósiles Residuos 33 Emisiones neutralidad 35 Biodiversidad 36 **Emergencia** invernal 41

Impacto económico

Eficiencia financiera 50

Informe del revisor fiscal 51

Estados financieros 54

Notas a los estados financieros 58

Composición Agrupación







Modelo Corporativo

Direccionamiento estratégico Gobierno corporativo



Direccionamiento estratégico

Propósito Pradera

Somos una comunidad de personas íntegras, respetuosas y solidarias. Dentro de nuestro entorno natural promovemos la generación de valor superior sostenible para todos nuestros grupos de interés: miembros, colaboradores, proveedores, aliados, gobiernos locales y la comunidad de La Calera, Guasca y Sopó.

Objetivo retador

Visión

Para el año 2026, la Pradera será reconocida por sus grupos de interés por el valor superior sostenible que les genera.







Principios y valores Pradera

Sana convivencia:

Privilegiamos las relaciones cordiales, pacíficas y armoniosas entre todas las personas.

Respeto:

Tratamos a los demás como nos gustaría que nos trataran.

Integridad:

Hacemos siempre lo correcto, actuamos con transparencia, respetamos los intereses de los demás, somos coherentes con nuestras ideas y acciones.

Tolerancia:

Respetamos las ideas y creencias de los demás, aun cuando sean diferentes o contrarias a las propias.

Ecuanimidad:

Somos imparciales en el juicio y justos en las decisiones.

Familia:

Creemos en la familia como pilar de nuestra comunidad. Procuramos un ambiente de bienestar y armonía.

Amabilidad:

Tratamos a las personas como si fueran parte de nuestra familia.

Sostenibilidad:

Velamos por el equilibrio económico, social y ambiental.

Solidaridad:

Somos conscientes de las necesidades de nuestros grupos de interés y procuramos contribuir a su satisfacción.

Adaptación:

Contribuimos con una gestión dinámica, innovadora y en constante proceso de evolución.



Grupos de interés

Generación de valor superior sostenible a todos los grupos de interés.

Membresía: socios y sus beneficiarios

Mejoramos su nivel de bienestar a través de:

- Experiencias únicas.
- Oferta de valor ampliada para todos los miembros de la familia Pradera.
- Excelencia en los productos y servicios deportivos, culturales, eventos sociales, gastronomía y de esparcimiento.
- Cultura de servicio: calidad y calidez.
- Oportunidad en el servicio.

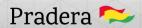
Colaboradores: personas que prestan servicio a la membresía con contrato laboral directo

Generamos bienestar fomentando:

- Su crecimiento y aprendizaje constante a todo nivel mediante planes de desarrollo.
- La evolución positiva de sus habilidades profesionales, técnicas, personales y sociales.
- Una compensación apropiada por su esfuerzo y trabajo.
- Cultura de servicio Pradera (calidad y calidez).







Aliados: concesiones y caddies

- Fortalecemos nuestra oferta de valor con productos y servicios de alto nivel, calidad y experiencia para impactar positivamente a la membresía.
- Garantizamos relaciones mutuamente beneficiosas y sostenibles.
- Propiciamos que su gestión este alineada a nuestros principios y valores institucionales.

Proveedores: personas naturales o jurídicas que suministran bienes y/o servicios

Procurarnos relaciones mutuamente beneficiosas y sostenibles mediante:

- El fortalecimiento y desarrollo de los proveedores locales
- Procesos transparentes de selección.
- Exigencia en el cumplimiento de los más altos estándares de calidad de los productos y servicios contratados.



- Convocamos y facilitamos programas y proyectos de desarrollo en las comunidades de La Calera, Guasca y Sopó que contribuyan a garantizar la sostenibilidad.
- Propiciamos el empleo y la vinculación comercial de los vecinos, siempre que se cumpla con los estándares de calidad y se comprometan con nuestra filosofía institucional.





Gobierno Corporativo

Órganos de Dirección (Asambleas Generales, Junta Directiva, Consejo de Administración y Consejo Directivo Fundación Pradera).

Representan los intereses de la comunidad, aprueban, supervisan y garantizan el cumplimiento de la estrategia organizacional Pradera, trabajando armónicamente por la preservación de los principios y valores y la generación de valor superior sostenible. Se espera de ellos un alto nivel de liderazgo y gestión estratégica.



Principales:

Lotes individuales:

Sergio Uribe Arboleda* Eduardo Calero Arcila Alicia Naranjo Uribe

Club:

Ricardo González Villegas Eduardo Verswyvel Villamizar

Villas de Aguaclara:

Juan Diego Correa León

El Recreo:

Catalina Gaviria González

Villas de Márquez:

Carolyn Mondragón Rojas

El Juncal:

Marcelo Arango Gómez

* Presidente Consejo de Administración

Suplentes:

Carolina Guillén Gómez Nelson Echeverría López José Joaquín Mora Hernández

Philippe Fossaert Gómez Alejandro Charria Martínez

Juan Felipe Salcedo del Castillo

Juan Carlos Osorio Turbay

Alfredo Camacho Torres

Liliana Arrieta Encinales

Invitados permanentes:

Juan Agustín Ángel Dussan María Lucía Botero Giraldo



Junta Directiva Club

Presidente: Juan Agustín Ángel Dussan **Vicepresidente:** Jorge Hoyos Maya

Secretario: Sergio Pablo Michelsen Jaramillo **Tesorero:** Philippe Henri Bernard Fossaert Gómez

Vocales:

Alberto Espinosa López Luis Miguel González Espinosa Ricardo González Villegas Eduardo Verswyvel Villamizar Alejandro Charria Martínez

Invitados permanentes:

Sergio Uribe Arboleda María Lucía Botero Giraldo

Consejo Directivo Fundación

Presidente: María Lucía Botero Giraldo Secretaria: María José Iragorri Casas Tesorero: Álvaro Cadavid Márquez

Vocales:

María Mercedes Lleras de Palacios Ricardo Santamaría Salamanca Eduardo Calero Arcila

Designado Junta Directiva Club:

Eduardo Verswyvel Villamizar

Invitados permanentes:

María Paulina Arias Santa Juan Agustín Ángel Dussan Sergio Uribe Arboleda

Consejos

Villas de Aguaclara

Principales

Juan Diego Correa León Juan Felipe Salcedo del Castillo Juan Manuel Salcedo Cubillos Ana María de Brigard Pérez José María Ruiz Díaz

Suplentes

Vania Mc Cormick Salcedo Jaime Rodríguez Andrade Elena Sancho Piedrahita Mario Lezaca Rojas Javier Sánchez Sánchez

Villas de Márquez

Principales

Carolyn Mondragón Rojas Alfredo Camacho Torres Omar Duque Tobón

Suplentes

Robbert Victor Van der Bij Javier Rondón Avendaño Jiri Ladislav Taic Herrera

El Recreo

Principales

Catalina Gaviria González Juan Carlos Osorio Turbay Juan Manuel Fawcett Vélez

Suplentes

Carolina Mazuera Escobar Pedro Felipe Scarpetta Durán Mariana Calderón Medina

El Juncal

Principal

Marcelo Arango Gómez Philippe Fossaert Gómez Liliana Arrieta Encinales

Suplente

María Lucía Botero Giraldo Andrea Victoria Arizala Escamilla Héctor Uribe López

Comités

Desarrollo organizacional

Delegado: Alberto Espinosa López Sergio Uribe Arboleda Juan Agustín Ángel Dussan Karen Rodríguez Ortega Juan Manuel Wills Herrera Hernando Motta Cruz

Sostenibilidad

Delegado: Jorge Hoyos Maya Luis Carlos Valenzuela Delgado Juan Mayr Maldonado Luis Enrique Nohra Romero Víctor Rivera Giraldo Joaquín Moreno Uribe María Ángela Espinosa Martínez* *Invitado especial

Financiero

Delegado: Ricardo González Villegas Tesorero: Phillipe Fossaert Gómez Gonzalo Delgadillo Toro Eduardo Saravia Calderón Eduardo Calero Arcila Mauricio Rincón Piedrahita

Convivencia

María José Iragorri Casas Andrés Cardona Restrepo Piedad Camargo Melendez Andrés Felipe Arias Santa

Infraestructura

Delegado: Jorge Hoyos Maya Gabriel Lamus Suárez Luis Fernando Serna Londoño Luis Fernando Alarcón Mantilla Luis Aurelio Díaz Jiménez

Propósito Pradera

Juan Agustín Ángel Dussan Sergio Uribe Arboleda Maria Lucia Botero Giraldo Alberto Espinosa López Jorge Hoyos Maya Alicia Naranjo Uribe Carolyn Mondragón Rojas Álvaro Cadavid Márquez Eduardo Calero Arcila

Administrador y representante legal

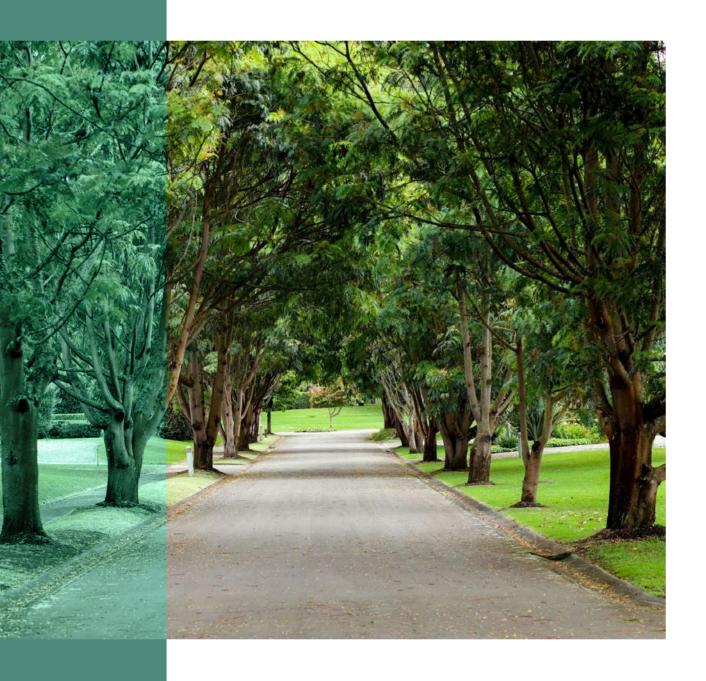
Daniel Piñeros Camacho





Oferta de valor

Desarrollo de la copropiedad Colaboradores Proyectos de inversión Fondo de sostenibilidad Gestión operativa y administrativa

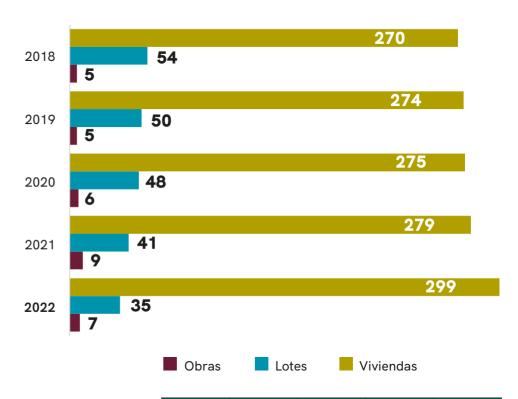


Desarrollo de la copropiedad

Viviendas construidas y ampliadas por sector

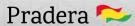
	Viviendas constru	idas po	r sector a di	ciembre 31 d	del 2022	
	Sector/sub-agrupación	Lotes	Ampliaciones	Obras nuevas	Viviendas	Total
	Aguaclara	0	0	0	4	4
	Altamira	2	0	1	21	24
	Arcadia	3	1	0	20	23
	Balmoral	6	3	0	23	29
Sector	Granada	6	0	2	16	24
Sec	Molino	3	1	2	17	22
	Potosí	4	1	0	18	22
	Recodo	6	2	1	25	32
	Victoria	0	1	0	14	14
	Zaragoza	5	0	1	31	37
	Subtotales	35	9	7	189	231
ι	Villas de Aguaclara	0	0	0	30	30
aciói	El Recreo	0	0	0	30	30
agrup	Villas de Márquez	0	0	0	38	38
Sub-agrupación	El Juncal	0	0	0	12	12
	TOTAL	35	9	7	299	341

Viviendas construidas a 31 de diciembre de 2022



	2018	2019	2020	2021	2022
Viviendas	270	274	275	279	299
Lotes	54	50	48	41	35
Obras	5	5	6	9	7

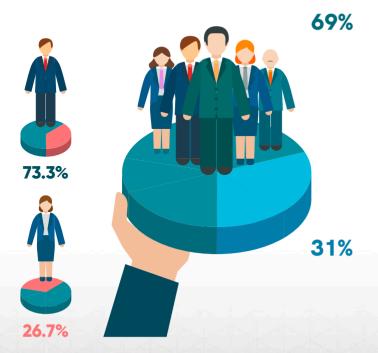
El crecimiento de unidades de vivienda en 2022 se explica con la incorporación de la copropiedad El Juncal, que aporta 12 apartamentos.



Colaboradores

Mantenemos la **planta de personal** contando con el 100% de contratos activos del personal directo, contribuyendo así, a la generación de fuente de empleo, estabilidad laboral y mejoramiento en las condiciones y calidad de vida de nuestros colaboradores

546 Colaboradores



378 Directos

Club	249
Agrupación	106
Aprendices SENA	11
Fundación	10
E.S.P	2

168 Tercerizados

Total team	61
White services	35
Securitas	27
Servihoteles	13
Estética y masajes	10
Sala de belleza	9
Línea Médica	6
Toures de Siecha	4
ELAWA	2
Almacén deportivo	1

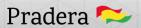


Capacitaciones

- Primeros auxilios
- · Riesgos al manipular herramientas y máquinas
- · Riesgos en las actividades con caballos (palafrenero)
- · Reinducción en seguridad y salud en el trabajo
- · Charla en seguridad vial
- · Procedimiento seguro para el control de productos químicos

Actividades

- · Feria de la seguridad y salud 2022
- · Inspección a trabajos de alto riesgo
- · Jornadas de donación de sangre
- · Programa de prevención y promoción en puestos de trabajo
- · Fortalecimiento de las brigadas de emergencia
- · Jornada de tamizaje dermatológico



Proyectos de inversión

Mejoramiento iluminación vía principal

Estado: ejecutado



Reparación andenes y cunetas

Estado: ejecutado





Reposición máquina ZD - cortacésped

Estado: ejecutado



Fondo de sostenibilidad

En línea con la creación del fondo de sostenibilidad para el financiamiento de las necesidades de toda la copropiedad aprobado en la Asamblea General de Copropietarios del año 2022, se priorizaron los proyectos a 3 años y se incluyeron dentro del Plan Maestro de Infraestructura de la Copropiedad con una inversión cercana a \$2.438 millones.

Estas inversiones se ejecutan bajo los principios y reglas básicas contenidas en la normatividad de propiedad horizontal vigente, es decir, que cuentan con una destinación específica de inversión y se realiza seguimiento por parte de los Órganos de Dirección (Consejo de Administración y Asamblea General de Copropietarios).

A continuación, encontrará el Plan Maestro de Infraestructura de la Copropiedad priorizados en el 2022 para los próximos años:

Plataforma

Proyecto	\$
Inyectores planta de suplencia #2	260 M
Reposición maquina jardinera	40 M
Reposición bombas y sopladora PTAR	49 M
Receptora de alarmas	23 M
Sub total	372 M

Infraestructura

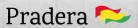
Proyecto	\$
Mantenimiento vías 460 m	300 M
Ola invernal	350 M
Andenes	300 M
Iluminación de vías	266 M
Sub total	1.216 M

Estratégicos

Proyecto	\$
Planta tratamiento residuos orgánicos	850 M
Sub total	850 M
Total	2.438 M

La asamblea aprobó una primera etapa de inversión por \$720 millones, de la siguiente manera:

Copropiedad	Índice de contribución	Forma de Financiación
Club	45%	324.000.000
Lotes individuales	44,21%	318.312.000
Villas de Márquez	4,30%	30.960.000
Villas de Aguaclara	2,59%	18.648.000
El Recreo	2,85%	20.520.000
El Juncal	1,06%	7.560.000
Total unidades de vivienda	100%	720.000.000



Gestión operativa y administrativa

Desarrollamos el programa de mantenimiento de jardinería, zonas comunes y privadas de la Agrupación, teniendo como principal objetivo la mejora continua, la estandarización, modernización de los procesos, calidad en los trabajos ejecutados, el manejo y control de los recursos, capacitación del personal, la satisfacción de la membresía y los colaboradores.

Estas actividades constan de: desyerba, fertilización, control de plagas y enfermedades, limpieza y control de lagos, riego en zonas comunes, podas de formación de arborización y arbustos.









Mantenimiento de la infraestructura

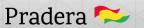
- Mantenimiento de pintura general en la infraestructura de las oficinas, porterías, sub estaciones eléctricas y planta de tratamiento de aguas residuales.
- · Mantenimiento preventivo de la planta eléctrica de suplencia
- · Mantenimiento general del alumbrado público de las zonas comunes.











Acueducto

Hicimos seguimiento a los 12 km de la red matriz y al estado de medidores, válvulas reguladoras de presión y de corte, garantizando continuidad del servicio las 24 horas.

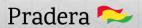
Atención al usuario, toma de datos de consumos mensuales, visitas por altos consumos en unidades de vivienda, reparaciones en las redes, retro lavados a la red matriz, seguimiento y control de la calidad del agua entre la Administración y ELAWA.











Gas Natural - Vanti

Proyecto	Estado	%avance
Sector occidental: se realizó la primera fase de la instalación de red matriz de gas natural en los sectores de: Villas de Márquez, Granada, Victoria, Recreo, Zaragoza y Altamira. El proceso de instalación de acometidas en las unidades de vivienda se encuentra en ejecución.	Finalizado	100%



Se continúa con la instalación de la red matriz en el sector oriental, en conjunto con esta actividad se esta realizando la instalación de las acometidas dentro de los predios privados hasta la zona donde será ubicado el nicho del medidor (este costo estará a cargo de Vanti).

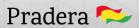
Proyecto	Estado	%avance
Sector oriental: se encuentra en ejecución la segunda fase de instalación de la red matriz de gas natural en los sectores de: Recodo, Aguaclara, Villas de Aguaclara, Balmoral, Juncal, Arcadia, Molino y Potosí. A medida que se avance con la red se realizará la instalación de las acometidas en las unidades de vivienda.	En ejecución	10%

* Fecha de terminación estimada agosto 2023.



Unidades de vivienda que se han pasado a gas natural:

- · Márquez 1, 5 y 9
- · Zaragoza 2
- · Granada 10, 12 y 22
- · Altamira 12



Enel Codensa

Acciones realizadas

Teniendo en cuenta las principales problematicas que tiene Enel Codensa con el servicio de energía en la región, como Administración hemos venido adelantando diferentes acciones de nivel jurídico, técnico y de protección, para ayudar a minimizar los efectos dentro de la Pradera

1. Acciones jurídicas

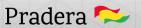
- · Se contrató a la abogada Ingrid Fernanda Ríos Duque, con amplia experiencia en el sector de energía, quien nos brindó todo el soporte para evaluar la situación y proponer diferentes estrategias de tipo jurídico ante Enel Codensa y la Superintendencia.
- Se contrató a la firma HMV Ingeniería, quienes realizaron un estudio para determinar el estado de las redes y servicio, con el fin de determinar la calidad en la infraestructura eléctrica interna de la Pradera
- · Adicionalmente, esta misma firma realizó un seguimiento estadístico detallado a los cortes de energía y fluctuaciones del voltaje.
- · Según los resultados de estos estudios se determinó que Enel Codensa cumple con los indicadores de calidad establecidos en la regulación emitida por la Comisión de Regulación de Energía y Gas para usuarios residenciales del sector rural.
- · Durante todo este proceso la Administración radicó 5 derechos de petición y 5 solicitudes de información.

En pro de encontrar una solución, se buscaron acciones conjuntas a la problemática y es así como en la revisión al sistema eléctrico se hallaron falencias tanto de responsabilidad de Enel como de la Pradera, lo que conlleva la toma de acciones en los dos sentidos:

2. Acciones internas

- Enel Codensa realizó los siguientes mantenimientos correctivos: inspección, limpieza y desagües de las cámaras de media tensión, cambio de terminales y barrajes en mal estado, reposición de transformadores (Balmoral 1, 5, 17, frente sede de bienestar, estación de servicio), cambio de transformadores por atención a la emergencia invernal y está pendiente la reposición de las cajas de maniobras en (Recodo y Potosí).
- Respecto a las dos plantas eléctricas y equipos de la Pradera, se realizaron ajustes, calibraciones y los mantenimientos necesarios para que estas funcionen correctamente en su sincronismo y transferencia y pueda suplir el servicio de energía en la Agrupación.
- Según los resultados de los estudios entregados por la firma HMV Ingeniería, la copropiedad debe realizar de manera prioritaria el mantenimiento de las redes de baja tensión y subestaciones. Este proyecto se incluyó dentro del plan maestro de infraestructura.





Recomendaciones de protección interna

La Administración sugiere la revisión, diagnóstico e instalación de equipos de protección en las viviendas que garantizan la continuidad y estabilidad del servicio y protege los equipos eléctricos neurálgicos como: televisores, routers, neveras, bombas, entre otros.

3. Acciones externas por parte de Enel Codensa

El 21 de enero personal administrativo de Enel - Codensa realizó socialización de las problemáticas que se han presentado en la red eléctrica. Estas se deben a dos causas principales:

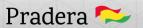
La primera es la sobrecarga que tiene la red de energía por la cual es alimentada la Pradera, en la que Enel Codensa nos informa que realizará una inversión en la subestación de energía de tres esquinas de Guasca, con el objetivo de independizar los diferentes puntos y aliviar la carga que llega a esta subestación.

La segunda acción, es el manejo que se le debe dar a la vegetación que se encuentra junto a las redes y la cual genera el 99% de los problemas de energía, para esto se deben realizar actividades como: poda de árboles, cambio de tramos de redes, cambio de trasformadores, postes, cableado, entre otras que ya están en el cronograma de intervención de Enel para realizar en más de 600 km de red.

A continuación, presentamos el cronograma de inversiones presentado por Enel Codensa según su compromiso en la reunión:

Cronograma de inversiones

Proyecto	Red/Equipos/Km	BIP MM	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep
COOVICAL	Hendrix/ 4 km	\$ 400								
MANANTIAL	Semiaslado/ 2 km	\$ 800								
MUNDO NUEVO	Semiaslado/ 6 km	\$ 1.100								
FRAYLEJONA	Cuádruplex/ 1 km	\$ 350								
MEDIDAS TÉCNICAS POTOSÍ	Cuádruplex/ 1 km	\$ 370								
MANTENIMIENTO FORESTAL	6,000 Qs	\$ 750								
RECONFIGURACIÓN CIRCUITO LA CALERA	Semiaslado/2,5 km	\$ 750								
MEDIDAS TÉCNICAS MEUSA	Nueva troncal Club Potosí	\$ 2.200								
MODERNIZACIÓN SUBESTACIÓN LA CALERA	Nuevas celdas 11,4 KV	\$ 8.300								



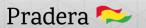
4. Energías alternativas

Se han evaluado técnica, financiera y jurídicamente más de seis alternativas que van desde la auto generación hasta el sistema de UPS rotativa que minimicen el efecto de la entrada a la planta eléctrica y las fluctuaciones de voltaje.

En este momento y siguiendo las recomendaciones del Consejo, estamos en la evaluación final por parte de la firma HMV Ingeniería de una alternativa presentada por Cummins de los Andes, para la instalación de una UPS global, cuyo único fin es mejorar la calidad de energía eléctrica al interior de la Pradera. Este sistema no evitaría los cortes por parte de Enel, pero sí minimizaría las incomodidades por los micro cortes que se generan entre el servicio y el tiempo de transferencia a la planta eléctrica.









Satisfacción grupos de interés

PQR'S



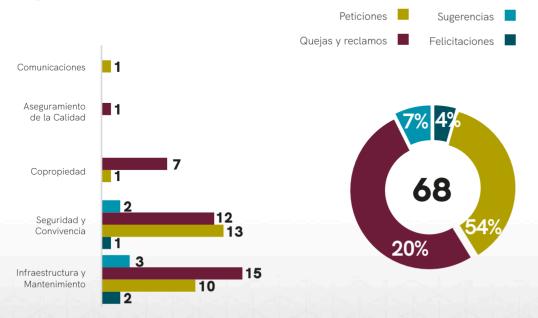
PQR'S Copropietarios

Todos los reportes realizados por nuestros socios copropietarios fueron atendidos dentro de un sistema de registro de peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y felicitaciones (PQR'S) en la App Pradera, lo que permitió un seguimiento permanente por parte de los Órganos de Dirección y la Administración.

Las PQR'S fueron respondidas bajo los criterios del sistema de gestión de calidad y todas generaron un plan de acción y seguimiento apropiados.

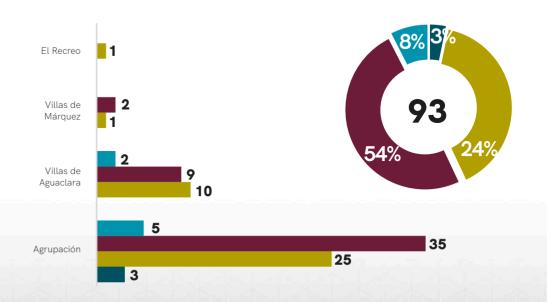
A continuación, presentamos los resultados correspondientes a la Agrupación:

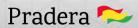
Agrupación





Copropiedad







4

Seguridad y Convivencia

Estudio de seguridad Seguridad interna Seguridad regional Convivencia

Estudio de seguridad

Realizamos un estudio de seguridad con el objetivo de analizar, ajustar, y aplicar medidas preventivas y correctivas, que permitan fortalecer las actividades de seguridad física dentro de las instalaciones.

Temas evaluados

- Entorno
- · Barrera física perimetral
- · Seguridad física presencial
- · Seguridad electrónica
- · Sistemas de detección temprana
- · Controles de acceso
- · Resultados y ponderación de la percepción de seguridad por parte de los residentes.
- · Elaboración de políticas, manuales, procedimientos y protocolos de seguridad.

Acciones adelantadas según estudio de seguridad

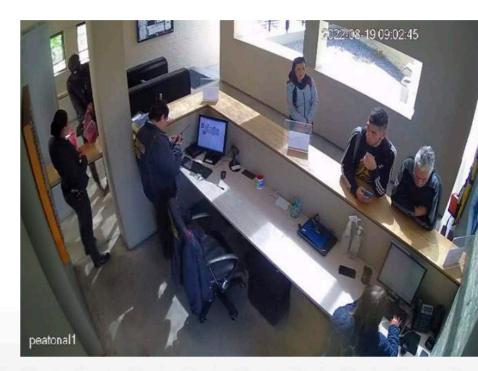
- · Ajustamos los procedimientos de ingresos portería peatonal con personal directo, fortaleciendo la atención personalizada de visitantes y proveedores con el objetivo de apoyar la operación del personal de vigilancia en horas pico para minimizar tiempos de espera.
- · Realizamos la limpieza de las cámaras externas, poda de ramas para mejorar la visualización y ejercer mayor control.
- · Mejoramos la iluminación con postes a 3m en el trayecto comprendido entre portería principal a la occidental.

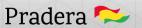
Con el objetivo de dar agilidad y organización en los procesos de ingreso en la portería occidental, se tomaron las siguientes medidas:

- · Ajuste en horarios de los conserjes
- · Nuevo protocolo de acceso y salida de proveedores y colaboradores.
- · Fortalecimos la operación con un motorizado de la empresa de seguridad.









Seguridad interna

Capacitaciones

Empresa de seguridad

Capacitamos al personal asignado al dispositivo de seguridad de La Pradera con el objetivo de aumentar su capacidad de reacción en temas como:

- · Atención y control de incendios
- · Prueba y actividad física
- Primeros auxilios
- · Control de accesos y factores de vulnerabilidad.
- Conocimientos, actitudes, habilidades y técnicas corporales, protección y la defensa.
- · Manejo de crisis
- Ejecución de dos polígonos de reacción para el dispositivo de seguridad.

Socios y colaboradores

- Prevención vial
- · Modalidad Ilamada millonaria
- Primeros auxilios
- · Normatividad y alistamiento de vehículos pesados para conductor ruta interna.
- · Recomendaciones de seguridad para temporadas de semana santa, vacaciones mitad de año y fin de año.

Movilización sostenible

Contribuyendo con el medio ambiente realizamos la compra de una patineta y una moto eléctrica; en reposición de la moto a gasolina que se utilizaba para los recorridos diarios del auxiliar de convivencia.



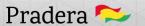












Pruebas de poligrafía y visitas domiciliarias

Adelantamos la aplicación de pruebas de poligrafía y visitas domiciliarias al personal de seguridad con el objetivo de:

- · Actualización de datos personales
- · Confiabilidad en el desarrollo de las funciones y aplicación de los procedimientos.
- · Prevención para evitar o detectar futuros hurtos, fraudes.
- Fuga de información, irregularidades o violaciones a los procedimientos establecidos dentro de la empresa.
- · Control del consumo de sustancias psicoactivas.
- · Vínculos con grupos al margen de la ley.
- · Antecedentes judiciales.

Revisión de antecedentes

Llevamos a cabo tres jornadas de verificaciones de antecedentes a los empleados de las obras activas; con el apoyo de la Policía de los municipios de Guasca y La Calera; sin encontrar novedades ni anotaciones del personal.





Medidas internas de seguridad jornada electoral

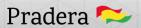
La Empresa de seguridad SECURITAS implementó un dispositivo de seguridad adicional en la supervisión regional con el objetivo de hacer identificación de vehículos, personas y situaciones anómalas que pudieran perturbar la región en tema de orden público.

Emergencia invernal

- · Refuerzo perímetro
- · Transporte de alimentos
- · Labores de remoción e inventario lockers colaboradores y socios.
- · Custodia y entrega de objetos de valor
- Gestión con Ejército Nacional para reforzar la seguridad perimetral.

Durante estos eventos contamos con el apoyo de las autoridades locales de la región:

- · Base Militar de La Calera Capitán Tinjacá
- · Estación de Policía La Calera Capitán Vargas
- · Policía de Tránsito Capitán Zuleta



Seguridad regional

Reunión autoridades locales

Realizamos cinco reuniones con los comandantes de estación Policía de los municipios de Guasca y La Calera, Base Militar La Calera

Temas tratados

- Fortalecimiento en la comunicación e interacción con las autoridades.
- Plan presencia y reacción por las autoridades y securitas.
- · Estrategias de seguridad regional.
- · Recomendaciones para condominios en temas de modalidades de hurto.
- · Estrategias de seguridad en los municipios y la región.

Adicionalmente, creamos el protocolo para atención a contingencias internas, que reacciona con el apoyo del SOC, unidad Mobile de Securitas, condominios vecinos, presidentes de juntas de acción comunal.

Apoyo base militar La Calera

Continuamos fortaleciendo la relación con las autoridades locales, con el fin de contribuir a la seguridad regional.

Consejos de seguridad

Llevamos a cabo dos reuniones con la participación del Coronel del Distrito Sabana Norte, Simón Eduardo Cornejo; comandante de la estación de Policía de La Calera, Andrés Toro; la empresa de seguridad Securitas y administradores de condominios vecinos.

Temas tratados

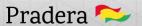
- · Estrategias de seguridad regional
- · Recomendaciones para condominios en temas de modalidades de hurto.
- · Fortalecimiento de las comunicaciones
- · Exposición capacidad de reacción Ejercito Nacional.
- \cdot Plan presencia dispositivo durante jornada electoral
- Promoción estrategias de seguridad en beneficio de la prevención y actuación de la comunidad ante cualquier eventualidad.











Convivencia

Realizamos 13 campañas de convivencia en temas como:

- · Normas de seguridad vial, incluido el uso del celular mientras conduce.
- · Normas de tránsito en la Pradera
- Uso adecuado de las bicicletas y puntos de estacionamiento.
- · Cuidado y tenencia responsable de mascotas.
- · Recomendaciones de convivencia en la ruta externa.
- · Velocidad en las vías principales con personal administrativo.

Mascotas

- Teniendo en cuenta que las mascotas son parte importante de nuestra comunidad y pensando en su bienestar y el de los socios, durante el 2022 continuamos con el servicio de paseador de mascotas.
- A finales del mes de septiembre habilitamos la zona de juegos para mascotas, un espacio para la interacción y diversión de las mascotas con sus familias, detrás de los campos de tenis No. 7 y 8. Nos visitan más de 12 mascotas diarias en fin de semana.
- Realizamos la tercera feria de mascotas, concurso de disfraces e inauguración del parque de mascotas, donde contamos con el acompañamiento de proveedores y especialistas en el cuidado y la tenencia de mascotas, show de adiestramiento por parte del ejército nacional y empresa de seguridad.
- · Actualizamos el censo de mascotas de la agrupación.

Censo de mascotas 184 mascotas en la copropiedad

144 perros

40 gatos





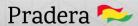








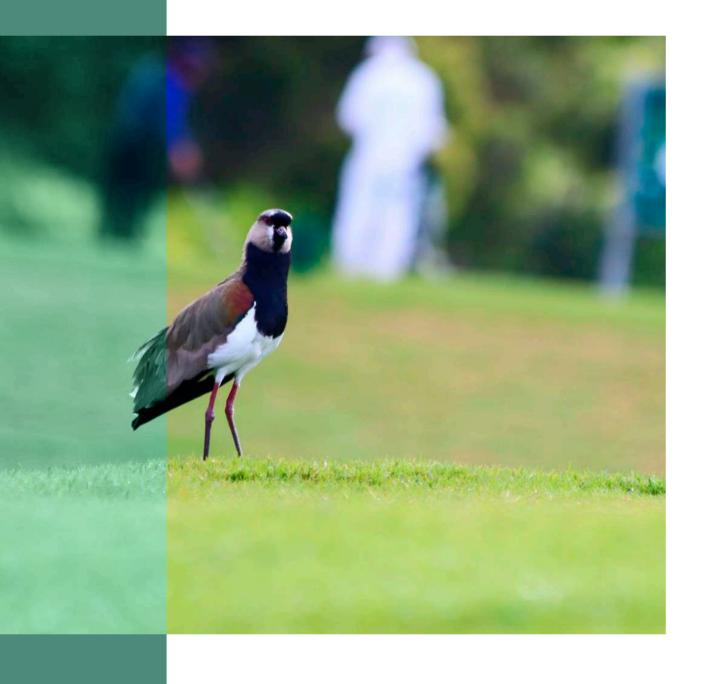






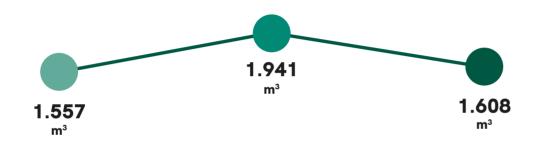
Impacto ambiental

Agua y consumo energético Consumo combustibles fósiles Residuos Emisiones neutralidad Biodiversidad



Agua

Presentamos el consumo de agua usada para el mantenimiento de las zonas comunes en la copropiedad, se ajustó la medición por m³; lo anterior, debido a que los procesos de limpieza y desinfección son los que inciden directamente en este gasto. (A mayor área construida, mayor consumo de agua).



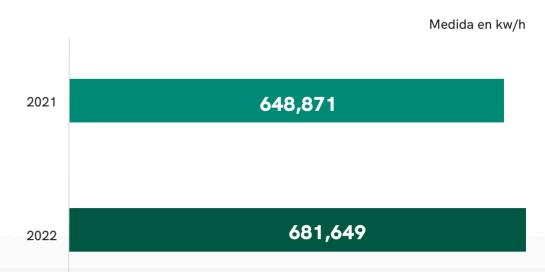


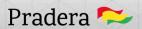
Consumo energético

Energía eléctrica

Aunque la Pradera mantiene diversas iniciativas para reducir el consumo de energía, en el 2022 se tuvo un aumento derivado del componente de la recuperación de la inundación por el uso de equipos para lavado y la vuelta a la actividad presencial con horarios completos después de la pandemia (reemplazando labores de teletrabajo). Estamos gestionando con empresas dedicadas a buscar soluciones de energías renovables que puedan implementarse en la Pradera en el mediano plazo.

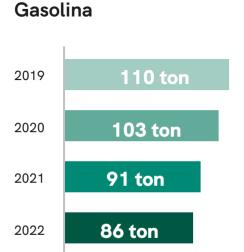
Seguimos trabajando en la concientización del uso razonable de la energía en nuestras instalaciones.

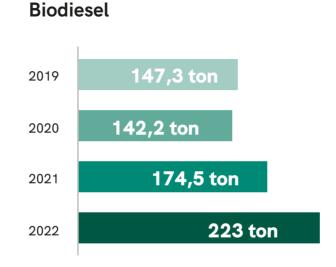


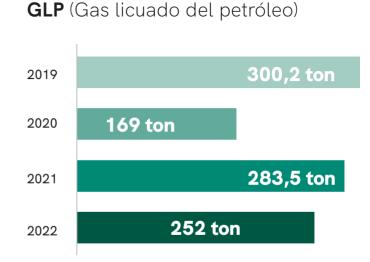


Consumo combustibles fósiles

Los datos corresponden a las emisiones de GEI (Gases de Efecto Invernadero) generados por la operación y funcionamiento de Club y Copropiedad. El aumento de estas cifras se debe a la activación de los protocolos de emergencias por ola invernal, funcionamiento de la planta de suplencia, uso de maquinaria para el mantenimiento del campo de golf, entre otros.



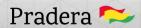




La temporada de lluvias del año 2022 dificulto el acceso de maquinas para corte a las zonas comunes de la copropiedad y el Club, lo que disminuyo el consumo de gasolina.

Debido a la emergencia invernal tuvimos que aumentar el uso de la planta eléctrica y equipos de bombeo, que explica el aumento en toneladas de GEI. El cierre de la sede social por la anegación del 27 de octubre generó el cierre de las calderas y de algunos equipos de cocina lo que explica la disminución del uso de GLP.

^{*}Datos de emisiones por el consumo de biodiesel y GLP obtenidos de la calculadora FECOC 2016, de La Unidad de Planeación Minero Energética - UPME es una unidad administrativa especial de Colombia.



^{*}Datos de emisiones por el consumo de gasolina obtenidos de la Calculadora de equivalencias de gases de efecto invernadero de la Agencia de Protección Ambiental EPA de los EEUU.

Residuos

Residuos sólidos

La Pradera cuenta con un SGIR (Sistema de Gestión integral de Residuos). Los residuos sólidos no aprovechables son sometidos a un proceso de compactación que reduce hasta 70% menos de su volumen, los sólidos aprovechables son reclasificados y devueltos a la cadena productiva a través del reciclaje, los residuos sólidos peligrosos y especiales son entregados a empresas certificadas para disposición final y el AVU (Aceite Vegetal Usado) es recolectado y entregado para la producción de biodiesel de segunda generación. Igualmente, contamos con puntos de post consumo para la recolección de baterías, residuos eléctricos y electrónicos, luminarias y bombillos.

Actualmente, mantenemos un convenio con una asociación de pequeños recicladores de La Calera y la empresa recuperadora Fundación Latin Green.

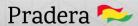
En total, se aprovechan y devuelven a la cadena productiva 36 tipos diferentes de materiales. Los plásticos de un solo uso, el tretapack y el icopor generado por la copropiedad, son incluidos en el proceso de elaboración de madera plástica.

Ordinarios (no aprovechables) Aprovechables (reciclaje) 91,1 282.7 83,4 ton 79,7 260,7 ton 241 241.8 ton ton 59,67 ton 176,3 ton 22,3 ton 2018 2019 2020 2021 2022 2018 2019 2020 2021 2022

Tipos de materiales aprovechados



La Pradera reincorporó al ciclo de vida 83 toneladas de material aprovechable



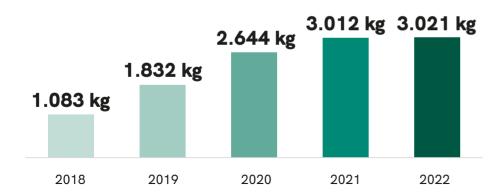
^{*}Tasa de conversión de m³ a toneladas de la Empresa de Servicios públicos de La Calera ESPUCAL S.A. E.S.P

Residuos líquidos peligrosos

Aceite Vegetal Usado (AVU) – Programa de aprovechamiento para la producción de biodiesel de segunda generación

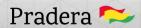
Gracias al compromiso de nuestros copropietarios vinculados al programa y al personal de zonas de producción que hacen parte del proceso de recolección del Aceite Vegetal Usado (AVU), hemos recibido por 5to año el certificado de Compensación de Huella de Carbono. Sin lugar a duda, el papel de la Pradera es fundamental en el cumplimiento de las metas climáticas del país, no solo en términos de reducción de emisiones, sino también en mejorar la calidad de vida de las personas.

Con este certificado completamos **11.592 Kg** de aceite vegetal usado que se han reincorporado a la cadena productiva y con ello compensado 28.980 Ton de Co2.



Involucrarse es muy fácil, y la mejor forma de hacerlo es dejar de enviar aceite vegetal usado a los cuerpos de agua que alimentan a los acueductos de la región.





Emisiones neutralidad

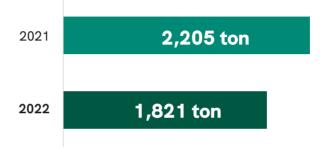
Clasificación de las emisiones



A partir del año 2022, pasamos a formar parte de a Estrategia Colombia Carbono Neutral (ECCN) bajo el liderazgo del Ministerio de Ambiente. Esta busca promover el empoderamiento climático e involucramiento del sector público, privado y la sociedad civil en la consecución de las metas de reducción del 51% de emisiones de gases de efecto invernadero a 2030 y la carbono neutralidad en Colombia al año 2050.

Siguiendo estos lineamientos, iniciamos con el monitoreo continuo de las emisiones generadas bajo el control operacional. Como resultado de este proceso, se recalcularon las emisiones con los nuevos lineamientos de Ministerio de ambiente para la Huella de Carbono Corporativa, presentando una variación considerable con los resultados presentados en el año 2021 bajo el modelo de medición de la Secretaria de Medio Ambiente de Bogotá.

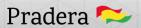
	2021	2022
Alcance	Cantidad (t CO2 e)	Cantidad (t CO2 e)
Alcance 1	2,073.41	1,681.03
Alcance 2	131.72	139.59
Alcance 3	0.58	0.61
Total	2,205.71	1,821.23







Certificados de participación del programa de Ministerio de Ambiente Carbono Neutralidad



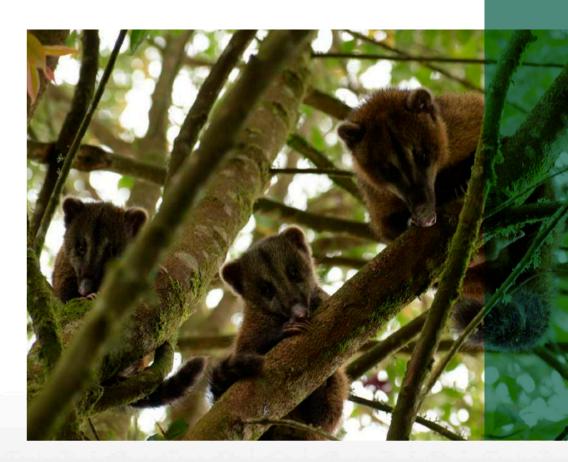
Biodiversidad

Durante el año 2022, realizamos el concurso Naturalista Pradera, en donde se invitaba a los socios del a participar subiendo fotografías de la flora y fauna que se encuentra en la Pradera. Con esta actividad **se identificaron 294 especies**.

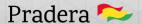


Con esta iniciativa buscamos involucrar a todos nuestros grupos de interés en la actualización de nuestro inventario de especies. De igual forma, de manera directa y rápida daremos a conocer la biodiversidad que tiene hoy La Pradera y generaremos conciencia en torno a su protección.

Tuvimos tres jornadas de siembra de árboles nativos en los meses de abril, junio y agosto. En las jornadas contamos con la participación de más de 80 personas en las que realizamos siembra en los sectores de Altamira, Recodo, Márquez y ronda del Río Teusacá.



Autor: Juan Daniel Gutiérrez



Compartimos el artículo publicado por la revista El Mundo de los Clubes. sobre la gestión realizada en el área ambiental de la Pradera.

n La Pradera trabajamos constantemente en Levaluar, mitigar y compensar el impacto de nuestras actividades en el medioambiente. Generamos conciencia en nuestros grupos de interés y le apostamos a construir un meior futuro para la región desde el desarrollo sostenible.

El cuidado por el medio ambiente siempre ha sido una preocupación de los Órganos de Dirección y la Administración: es por eso que a lo largo de los años y con la colaboración de muchos de nuestros socios hemos construido una hoia de ruta que nos lleve a cumplir con uno de nuestros pilares: la generación de valor superior sostenible.

Nuestra gestión se ha enfocado en tres ejes de acción en línea con el Propósito Pradera y con la agenda nacional para hacer frente al cambio climático

1. Velar por la conservación de la biodiversidad de La Pradera

Nuestro entorno conecta con los cerros orientales de Bogotá v el Parque Natural Nacional Chingaza convirtiéndonos en un corredor biológico rico en especies de flora y fauna, es por eso, que nuestra gestión se ha basado en diseñar estrategias y políticas que proteian la biodiversidad que habita en La Pradera.

Uno de nuestros programas que busca generar conciencia en torno al cuidado y protección del medioambiente es el Inventario participativo en la Plataforma iNaturalist. Con esta iniciativa involucramos a nuestros grupos de interés en la actualización de un inventario en la web con imágenes propias de especies encontradas en La Pradera, y de esta forma, dar a conocer de manera rápida v directa la biodiversidad que hov nos acompaña.

La Pradera: un refugio de biodiversidad y calidad de vida



A la fecha tenemos 309 especies identificadas con 786 observaciones

HONGOS

16 especies

Especies nativas inventariadas:







FALINA 70 especies

Adicional es este programa, trabajamos constantemente en ofrecer a nuestra membresía una amplia oferta de experiencias ambientales que los acerque de manera consciente y responsable a la naturaleza. Para cumplir con este obietivo realizamos actividades como: primeros auxilios en jardinería, talleres de huerta orgánica, avistamiento de aves, caminatas ecológicas, concursos de fotografía de biodiversidad, campañas de preservación de fauna y flora, siembra de árboles, talleres para niños en diferenciación de especies y otras que nos ayudan a fortalecer el amor por las plantas y los animales.

2. Manejar de forma sostenible los recursos naturales renovables v no renovables

En línea con los ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible), específicamente el número 6 -AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO. gestionamos de forma consiente nuestros recursos hídricos desde la creación y la ejecución de actividades, productos y servicios.

La Pradera cuenta con 25 lagos artificiales que funcionan como amortiguador de posibles inundaciones y como habitat para aves de humedal como: tinguas bogotanas, fochas, garzas, guacos, patos zambullidores v otros; también tenemos el paso del Río Teusacá con una extensión de 1.5 kilómetros, y nos acompañan tres quebradas: La Pradera, El Asilo v La Granada.



Pensado en la protección de estos cuerpos de agua, hemos diseñado el + Vida al río con el que restauraremos 8 hectáreas de bosque nativo andino. Este proceso conlleva la siembra de 8.100 árboles, 2.000 arbustos y 10.000 plantas de vegetación pequeña como: flores. trepadoras v gramíneas.

Otra iniciativa pensada para garantizar el agua para generaciones futuras y seguir con nuestro propósito de auto sostenibilidad, fue construir iunto con expertos un acueducto propio que suministrara este importante recurso tanto al Club como a la Copropiedad, el cual está en funcionamiento desde el año 2015. Acueducto que no utiliza fuentes hídricas superficiales sino que está construido con un pozo profundo como base, el cual hace el proceso de potabilización más eficiente v además avuda a conservar los ecosistemas sin afectar el medioambiente

Adicional a esto, contamos con una PTAR (Planta de Tratamiento de Aguas Residuales) en donde manejamos procesos estrictos para garantizar que los vertimientos cumplan con los parámetros establecidos y que, además, superen la calidad del agua del Río Teusacá.

3. Convertir a La Pradera en un modelo replicable de buenas prácticas ambientales

Este indicador cuenta con cuatro ejes de acción que impactan directamente a todos nuestros stakeholders, entre ellos las autoridades locales, empresas del sector y comunidad de nuestra región.

Educación

Con nuestro propósito de generar conciencia creamos estrategias para nuestros diferentes grupos de interés, en los que contamos con una agenda robusta de talleres y actividades vivenciales. Una de ellas es la Alianza Guardianes del Bosque, en la que los participantes durante una caminata ecológica conocen temas como: identificación y reproducción de plantas nativas, orquídeas silvestres, bosques centenarios, mariposas, aves y procesos de restauración; que terminan con una siembra de plántulas recogidas durante el recorrido en el bosque.



Para nuestros niños tenemos el programa Superhéroes del Bosque en el que como parte de celebraciones especiales hacemos jornadas de siembra de especies nativas, rutas ambientales de la diversión, hora del cuento con historias sobre la naturaleza, talleres con materiales aprovechables y otros que también pueden disfrutar en familia.



Actualmente, nos encontramos trabajando en otros proyectos como: la elaboración del Libro de Flora y Fauna Pradera y un cuento cartilla infantil, que buscan dar a conocer algunas funciones ecológicas que realiza la biodiversidad y que son de gran utilidad para el ser humano. Este libro también incluye una guía para exploradores con información básica para ejecutar actividades de identificación de especies que podrán ser realizadas por niños en compañía de adultos.

Todas estas actividades están y seguirán siendo complementadas con un ciclo de conversatorios con empresas aliadas y socios expertos en conservación y sostenibilidad.

Gestión integral de residuos

La Pradera cuenta con un PGIR (Programa de Gestión Integral de Residuos). Los residuos sólidos no aprovechables son sometidos a un proceso de compactación que reduce hasta 70 veces su volumen, los sólidos aprovechables son reclasificados y devueltos a la cadena productiva a través del reciclaje, los residuos sólidos peligrosos y especiales son entregados a empresas certificadas para disposición final y el AVU (Aceite Vegetal Usado) es recolectado y entregado para la producción de biodiesel de segunda generación. Contamos también con puntos para la recolección de baterías, residuos eléctricos, electrónicos, luminarias y bombillos.

Año tras año, La Pradera ha sido merecedora de bonos de carbono gracias a su gestión y participación en el programa de aprovechamiento de aceite vegetal usado. En el último recibimos una compensación de 7.530,5 Ton de CO2, por la entrega de 3.012 KG de AVU y en alianza con las empresas Greenfuel, Team y la Fundación Manos Verdes hemos evitado la contaminación de 7 millones de litros de agua en tan solo 5 años.

Actualmente, mantenemos un convenio con una asociación de pequeños recicladores de La Calera y la empresa recuperadora Fundación Latin Green, con quienes hemos logrado aprovechar y devolver a la cadena productiva 36 tipos diferentes de materiales y los plásticos de un solo uso como el tetra Pak y el icopor generado por la copropiedad, que son incluidos en un proceso de elaboración de madera plástica.

Otro indicador importante es la reducción de la generación de residuos, es por esto, que desde el año 2018 con nuestro programa *La Pradera* + *Verde*, hemos logrado eliminar el plástico de un solo uso en nuestras actividades. Todos los empaques que manejamos para el servicio de domicilios de alimentos y bebidas son biodegradables y contamos con venta de bolsas ecológicas dentro del Club. Todos estos productos son elaborados a base de materiales amigables ambientalmente como: fécula de maíz, bagazo de la caña de azúcar, bagazo de trigo, bambú, fibra tejida y lona de algodón.



Huella de carbono

La Pradera hace parte de las 500 empresas seleccionadas por el Ministerio de Medio Ambiente para el *PNCN* (*Programa Nacional de Carbono Neutralidad de 2022*). El objetivo de este programa es el acompañamiento y capacitación a las empresas para la medición de la huella de carbono y la formulación de planes de reducción, mitigación y compensación. Con estas herramientas podremos compartir buenas prácticas y liderar con el ejemplo en todos los sectores en la lucha contra el cambio climático.



Uno de nuestros programas representativos para reducir la huella de carbono es el proyecto De la Región a la Mesa, en el que vinculamos a pequeños productores de La Calera, Guasca y Sopó como proveedores de materias primas para la producción de alimentos y bebidas. Este programa cuenta con la participación de 53 campesinos productores que, en esta primera etapa, además de suministrar productos al Club, hacen parte de los mercados campesinos que llevamos a La Pradera una vez al mes. Tener a nuestros proveedores cerca contribuye con la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero generados por el transporte de productos y servicios.

Este programa seguirá escalando para atender otras necesidades de la región a través de la Escuela de proveedores Pradera en la que actualmente estamos formando a 12 integrantes de la asociación de mujeres campesinas de La Calera.



Alianzas público-privadas

Como parte de nuestra integración con la región, consideramos que una forma de contribuir con el medioambiente es replicar nuestras buenas prácticas. Es por eso que, con un trabajo articulado entre la Alcaldía de La Calera, la Empresa de Servicios Públicos del Municipio ESPUCAL, nuestro aliado en aprovechamiento de residuos sólidos Vertcler y las asociaciones de recicladores de oficio, estamos implementando la estrategia La Calera + Limpia con la cual buscamos acompañar a los actores generadores de residuos desde la implementación hasta el seguimiento del programa de aprovechamiento de residuos sólidos, específicamente en temas de reciclaje.



La estrategia incluye la entrega de una guía de materiales aprovechables, la campaña completa de comunicaciones, el plan de medios y un acuerdo de apoyo de clasificación de materiales por parte de un reciclador de oficio. Adicional a esto, los recicladores del municipio, cuentan con un plan de formación estructurado en alianza con el SENA, la CAR, los Bomberos y expertos del Club. Como resultado, estamos impactando a más de 5.000 habitantes de La Calera que hacen parte de seis pilotos iniciales, dignificando el oficio de los recicladores y reduciendo el impacto ambiental que genera el municipio a través de la disminución de los residuos llevados a los rellenos sanitarios

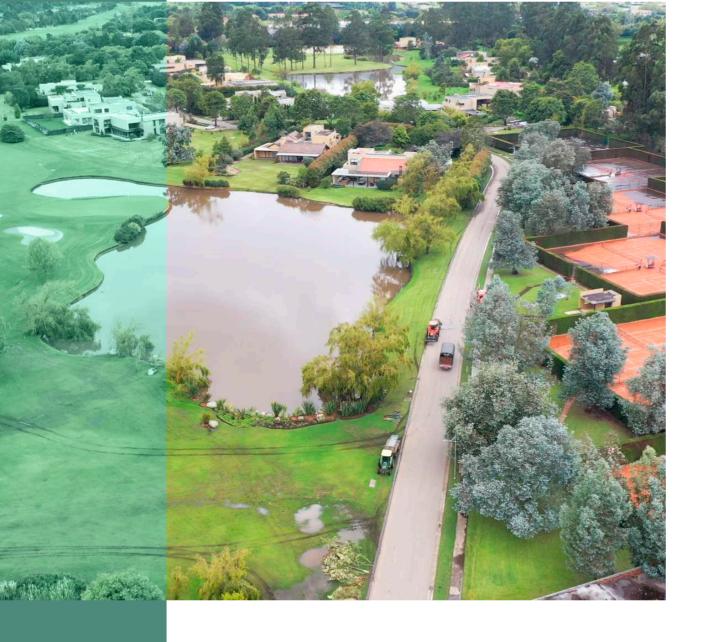
Todas estas iniciativas van acompañadas de campañas estratégicas de comunicación que, aparte de fortalecer las actividades que realizamos constantemente, generan consciencia en nuestros grupos de interés y mantienen a nuestra comunidad informada y actualizada en temas de interés ambiental dentro y fuera de La Pradera.

¡Vamos bien!, pero seguiremos trabajando para que nuestro modelo de conservación y cuidado de la biodiversidad sea un ejemplo replicable que vaya mucho más allá de nuestra región.



Daniel Piñeros Camacho Gerente General La Pradera





Emergencia Invernal

¿Qué pasó?

El pasado 27 de octubre de 2022 aproximadamente a las 3:10 p.m., se presentó el desbordamiento de la Quebrada el Asilo por el sector norte de la Pradera de Potosí. Según las investigaciones, esta contingencia se da por represamientos aguas arriba debido a la deforestación, desviación de fuentes hídricas, siembra de cultivos de papa y otros factores que afectaron el cauce de los cuerpos hídricos.

Todo lo mencionado anteriormente, y las fuertes lluvias presentadas durante ese día (que no superan los índices de otros años), generaron este desbordamiento que llegó a superar los 2 m., arriba de los cauces que normalmente están entre los 0.20 y 1.20 cm.

Estos cuerpos de agua ingresaron a la Pradera por el sector del surtidor de combustible, la sede de bienestar, los campos de tenis 1 y 2 y las vías del sector El Recodo, que afectaron principalmente la planta baja de la sede social y la sede de bienestar de colaboradores.





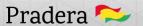












¿Cómo reaccionamos?



Activación protocolo de emergencia.



Desde el momento de la contingencia se inició con la evacuación de todos los socios y colaboradores que se encontraban en la sede social.



Organización de personal para apoyo de labores (revisión, traslado de equipos, inspección, entre otros).



Notificación compañía de seguros.



Activación plan de mitigación: instalación de lonas, refuerzo seguridad, contratación de vactors, limpieza, revisión y puesta en marcha de la maquinaria afectada, retiro de barro y limpieza de las zonas afectadas.

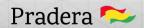


Reunión de planeación estratégica: reunión de Órganos de Dirección: creación Comité de Seguros y contratación firma para dimensionar afectaciones e iniciar la reconstrucción.



Plan de recuperación volviendo a la normalidad:

- · Recuperación cerramiento costado nororiental
- · Instalación de 400 m lineales de lonas para elevar el jarillón y evitar nuevos incidentes.



Censo de afectaciones

Instalaciones y equipos

Club

- · Surtidor de combustible
- · Sótano sede social (oficinas, vestieres colaboradores y socios, cocina de producción, bodegas, almacén de alimentos, cuartos fríos, strip telefónico, cuartos de máquinas (calderas, bombas) piscinas y cuarto de bicicletas).
- · Campos de tenis
- · Maguinaria (LF3400)

Fundación

· Oficinas, bodegas y zona de caddies

Agrupación

- · Viviendas:
- Recodo 22 lámina de agua en el primer piso.
- Recodo 1, 2 y 21 con presencia de agua pero sin afectaciones mayores.
- · Sede de bienestar (almacén de mantenimiento, patio, hangar de maquinaria, casino de colaboradores, estar médico).
- · Cerramiento perimetral
- · Vías





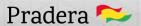


Colaboradores

- · 1 afectado en salud: Eduard Johani Silva Suárez
- · 294 afectadas en sus ingresos
- · 81 perdieron objetos personales
- · 30 afectaciones en vehículos
- · 17 familias de la comunidad

Agradecemos a toda la membresía el apoyo que nos brindaron para atender esta situación, pues sus valiosos aportes han permitido que el Club y la Fundación puedan entregar recursos económicos a los colaboradores directos e indirectos que se vieron afectados en sus ingresos; así como atender los daños de las motos de los colaboradores y reponer los artículos que perdieron en la contingencia.





Segunda contingencia

El miércoles 09 de noviembre se presentó una nueva contingencia debido a un fuerte aguacero de 35 mm del cual se ocasionaron algunas situaciones que se estuvieron atendiendo de manera oportuna:

Vía Recodo: Saturación de los sumideros los cuales se encontraban con residuos de lodos provenientes de la inundación del 27 de octubre, estos se vienen limpiando permanentemente con equipo vactor con el fin de eliminar esta sedimentación.

Costado occidental: Se presentó una creciente de gran magnitud proveniente de la quebrada la Granada la cual fue amortiguada por el lago de Granada y la interconexión de los lagos de los hoyos 11 y 17; dicha creciente ocasionó el desborde del lago de granada por el canal abierto que conduce hacia el lago esquí según estaba previsto; así mismo, se presentó un estancamiento de agua en la vía veredal de Márquez la cual fue contenida por los muros de adobe del lindero occidental previstos para mitigar esta situación.

El evento en general fue manejado de acuerdo al protocolo establecido sin afectación alguna en el cual se evidencio el funcionamiento de las obras adelantadas en el año 2012.



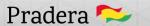












Actividades de restauración

Nuestro personal trabajó arduamente para poder volver a la normalidad

- · Organización y logística de personal 24 horas.
- · Evacuación de agua de la vía recodo, sede social, canchas de tenis y patio de mantenimiento.
- · Instalación de 3.000 lonas con arena en zonas de riesgo.
- · Limpieza de vías, parqueaderos, campos de tenis y alcantarillas.
- · Reposición de transformador de 400 KVA y celda de la sede social.
- · Restablecimiento de energía en la zona occidental de la Pradera.
- · Instalación de planta eléctrica para restablecimiento del servicio de agua potable.
- · Instalación de bombas de soporte para evacuación de aguas residuales de pozos eyectores a la red de alcantarillado.
- · Contratación de 2 vactors para limpieza de redes de alcantarillado de aguas residuales y lluvias de la vía principal y edificaciones afectadas.
- · Restablecimiento parcial de las zonas afectadas del cerramiento eléctrico perimetral.
- · Refuerzo de la seguridad interna con Securitas y externa con el Ejército Nacional.
- · Limpieza, revisión y puesta en marcha de la maquinaria afectada.
- \cdot Evacuación de mobiliario y objetos de la sede social
- · Apoyo a las viviendas afectadas.
- · Envió de lonas para apoyo en afectación escuela de San Cayetano.
- · Continuamos con el control de los niveles de los lagos y seguimiento 24 horas a los niveles de las quebradas y el río.
- · Limpieza de árboles caídos en el cauce frente a La Pradera.

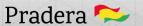
























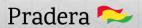




Proceso de reclamación ante la aseguradora

- Desde el primer día de la emergencia se ha venido realizando un trabajo articulado entre la Administración, el corredor de seguros, la compañía de seguros, el ajustador y un comité de socios expertos que nos está acompañando en este proceso.
- · Se contrató a la firma Cuarzo Constructores para dimensionar las afectaciones estructurales, técnicas y arquitectónicas de las áreas, insumo esencial para la reclamación ante la aseguradora.
- · Este proceso se realizó con gran meticulosidad, por cuanto cualquier cosa que quedara por fuera no podría ser reclamada en una etapa posterior. Todo el inventario de daños y su cuantificación estuvieron listos según cronograma y se presentó la reclamación ante la aseguradora el 28 de febrero del 2023 por valor de \$345 millones.
- · La principal afectación de la copropiedad fue el cerramiento del costado nororiental, el cual ya fue reparado en su totalidad. Paralelo a esto, realizamos la limpieza del cause de la quebrada ya que dejó bastante material en su arrastre.
- A la fecha estamos en espera de las observaciones de la compañia ajustadora para continuar el proceso de reclamación, según la póliza, estos recursos servirán para la compra de equipos y contratación de las obras necesarias para recuperar la operación faltante.





Programa volviendo a la normalidad















30/DIC/22

Pago de

1er anticipo

27/OCT/22 Inundación

ETAPA 1 REAPERTURA 5/NOV/22

- · 3 espacios A&B
- · 8 disciplinas deportivas
- · 6 servicios adicionales

ETAPA 2 REAPERTURA 13/NOV/22

- · 6 espacios A&B
- · 11 disciplinas deportivas
- · 10 servicios adicionales
- Activación de cortesías otros clubes

ETAPA 3 REAPERTURA 19/NOV/22

- · 6 espacios A&B
- · 13 disciplinas deportivas
- · 12 servicios adicionales
- · Cortesías otros clubes

2/DIC/22

Diagnostico de daños

ETAPA 4 REAPERTURA 3/DIC/22

- · 10 espacios A&B
- · 13 disciplinas deportivas
- · 14 servicios adicionales
- · Cortesías otros clubes

















Informe afectaciones para la aseguradora

10/MAR/23

Solicitud de ampliación de información por parte de la aseguradora

15/MAR/23

Contrataciones:

- · Gerencia de construcción
- · Interventoria
- · Interiorismo
- Diseños técnicos adicionales

1/MAY/23

Squash

14/MAY/23

Piscinas

14/MAY/23

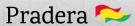
Cocina comedor principal

Apertura total de sede · Vestieres

30/OCT/23

- · Concesiones
 - · Turcos
 - · Oficinas
- · Bodegas









7

Impacto económico

Eficiencia financiera Informe del revisor fiscal Estados financieros Notas a los estados financieros

Eficiencia financiera

Durante el año 2022 se realizó seguimiento a la ejecución presupuestal asegurando el equilibrio y la adecuada aplicación de los recursos.

Para el caso de la Agrupación el informe financiero es el siguiente:

Fondo común ordinario

Se tiene una inversión en el fondo común ordinario en Fiduciaria Davivienda por valor de \$277,5 millones con una tasa de interés promedio de 6,076% efectivo anual; en este fondo se encuentra incluida la apropiación para el fondo de imprevistos equivalente al 1% del presupuesto de gastos, de conformidad con lo estipulado en la ley 675 de 2001, como efectivo restringido.

ServiCasa

Los buenos resultados del ejercicio se dan gracias al esfuerzo y compromiso del proyecto ServiCasa, el cual está fundamentado en tres pilares: calidad en el servicio, seguridad física e industrial y precios competitivos.

Los ingresos totales para ServiCasa fueron \$469 millones, los costos y gastos fueron \$460 millones, generando una utilidad operacional antes de impuestos de \$9 millones que alimentan el resultado del ejercicio.

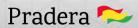
Ejecución presupuestal

2021							
	Mantenimiento zonas comunes	Cuota extraordinaria	Ola invernal	Total			
Ingresos	8.114	340	-	8.454			
Costos y gastos	7.969	340	-	8.309			
Resultado	145	-	-	145			

2022						
	Mantenimiento zonas comunes	Fondo de sostenibilidad	Ola invernal	Total		
Ingresos	8.528	572	-	9.100		
Costos y gastos	8.430	616	94	9.140		
Resultado	98	- 44	- 94	- 40		

Durante el año 2022 se realizó seguimiento a la ejecución presupuestal asegurando el equilibrio y la adecuada aplicación de los recurso de mantenimiento de zonas comunes.

En el fondo de sostenibilidad se recaudaron \$572 millones de los \$720 millones presupuestados, durante el 2023 se recaudarán \$148 millones restantes.



Informe del revisor fiscal





PRX - (57) 6017467127 Cel 3175153742

Dictamen del Revisor Fiscal

A la Asamblea General de Copropietarios de AGRUPACIÓN LA PRADERA DE POTOSI CLUB RESIDENCIAL P.H.

Opinión favorable - Razonabilidad de estados financieros

- 1. He examinado el Estado de Situación Financiera Individual a 31 de diciembre de 2022 de Agrupación La Pradera de Potosí Club Residencial P.H (En adelante La Agrupación), bajo normas de contabilidad e información financiera para las Pymes NCIF para las Pymes aplicables en Colombia y los correspondientes Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo individuales por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.
- 2. En mi opinión, los mencionados estados financieros individuales presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos la Situación Financiera de Agrupación La Pradera de Potosí Club Residencial P.H a 31 de diciembre de 2022, los resultados integrales de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y los flujos de efectivo por año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad e Información Financiera para las Pymes NCIF para las Pymes en Colombia, normas aplicadas sobre una base uniforme con las del periodo anterior.
- 3. Las Normas de Contabilidad e Información Financiera para las Pymes NCIF para las Pymes establecidas en la Ley 1314 de 2009, y sus decretos reglamentarios, las cuales fueron compiladas por el Decreto 2483 de 2018, emitidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades NIIF para las Pymes -, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board IASB, por sus siclas en inclés) vicentes en español a esa fecha.

Fundamento de la opinión

4. He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con el Anexo Nº 4 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Auditoria – NIA y las Normas de Aseguramiento ISAE 3000. Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros de mi informe. 5. Como miembro del equipo de revisoría fiscal soy independiente de la administración de La Agrupación de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a la auditoría de los estados financieros con base en la Ley 43 de 1990 y el Anexo Nº 4 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, y he cumplido las demás responsabilidades de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión favorable.

Párrafos de énfasis

6. Gastos Emergencia Invernal. Como se indica en la Nota 16 – Gastos de Administración a los estados financieros a 31 de diciembre 2022, y sin considerarlo una salvedad, el día 27 de octubre del año 2022 se presentó una emergencia a causa de las fuertes lluvias presentadas en la Agrupacion La Pradera de Potosi PH en la parte alta de la montaña, lo cual provocó una avalancha de la quebrada El Asilo que colinda con la copropiedad "Refugio del Valle P.H.", lo que afecto edificaciones, maquinaria, muebles, enseres y mercancía, y se incurrió en gastos para la atendida de la emergencia, mitigación de las pérdidas y reestructuración para continuar con el objeto social. El día 28 de febrero de 2023 se presentó la reclamación ante la Aseguradora CHUBB Seguros S.A. por valor de \$345.806 con el número de siniestro

Cumplimiento de la Hipótesis de Negocio en Marcha

 Negocio en Marcha – A la fecha de este informe no tenemos conocimiento de ninguna situación que nos haga creer que La Agrupación se pueda ver afectada para continuar su actividad financiera y operacional en el futuro previsible, dentro del marco del cumplimiento de la hipótesis del negocio en marcha.

Responsabilidades de la Dirección y de los responsables del Gobierno de La Agrupación en relación con los estados financieros

8. La Administración es responsable de la adecuada preparación y presentación razonable de los estados financieros individuales a 31 de diciembre de 2022, de sus políticas contables y notas a los estados financieros de acuerdo con las Normas de Contabilidad e Información Financiera para las Pymes – NCIF para las Pymes – aplicables en Colombia de conformidad con el Decreto 2483 de 2018, y por el control interno que la Administración determine que es necesario para permitir la preparación de los estados financieros libre de errores significativos, ya sea debido a fraudes o

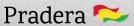
En la preparación de los estados financieros individuales, la Administración es responsable de la valoración de la capacidad operativa y financiera de La Agrupación de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con el principio de negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha.

Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados

9. Mi responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los estados financieros Individuales a 31 de diciembre de 2022 bajo Normas de Contabilidad e Información Financiera para las Pymes – NCIF para las Pymes – aplicables en Colombia, para lo cual he realizado mi examen de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoria – NIAs - aceptadas en Colombia de conformidad con el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 Anexo N° 4, las cuales incluyen el uso de procedimientos aconsejados por las técnicas de interventoría de cuentas. Esas normas requieren que una auditoria se planifique y se lleve a cabo de tal manera que se obtenga una seguridad razonable en cuanto a si los estados financieros están exentos de errores importantes en su contenido.

Como parte de una auditoría de conformidad con el Anexo N° 4 del Decreto único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios, aplique mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identifico y valoro los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error; diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos; y obtengo evidencia de auditoria suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión.
- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evalúo lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las correspondientes revelaciones efectuadas por la administración
- Concluyo sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable de negocio en marcha y basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de La Agrupación para continuar como negocio en marcha. Si concluyere que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la



atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros, o si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría; sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden causar que La Agrupación deje de ser un negocio en marcha.

 Evalúo la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunico a los encargados de la dirección de La Agrupación, entre otras cuestiones, el alcance, y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifique en el transcurso de la auditoría.

También proporcione a los encargados de la dirección de La Agrupación una declaración sobre mi cumplimiento de los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia.

Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del revisor fiscal, considero que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para proporcionarme una base para fundamentar mi opinión de auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios.

- 10. Además, en cumplimiento de la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 (ISAE – 3000 por sus siglas en inglés, International Standard on Assurance Engagements 3000) aceptada en Colombia, en mis funciones como revisor fiscal y el alcance de mi examen antes descrito para el año 2022, no observé ninguna deficiencia de importancia en cuanto que:
 - a. La contabilidad de La Agrupación se lleva conforme a las normas legales y a la técnica contable.
 - b. Las operaciones registradas en los libros de contabilidad de La Agrupación y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones del Consejo de Administración y de la Asamblea de Copropietarios.
 - c. La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y se conservan debidamente
 - d. La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular, la relativa a los afiliados y la correspondiente a sus ingresos base, ha sido tomada de los registros y soportes

contables, y La Agrupación no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema.

Los Administradores dejaron constancia en el informe de gestión que permitieron la libre circulación de las facturas de sus proveedores de bienes y servicios.

Opinión sobre control interno y cumplimiento legal y normativo

 Además, el Código de Comercio establece en el artículo 209 la obligación de pronunciarme sobre el cumplimiento de normas legales e internas y sobre lo adecuado del control interno.

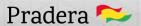
Mi trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas para evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y normativas por la administración de La Agrupación, así como del funcionamiento del proceso de control interno, el cual es igualmente responsabilidad de la administración. Para efectos de la evaluación del cumplimiento legal y normativo utilicé los siguientes criterios:

- Normas legales que afectan la actividad de La Agrupación;
- Estatutos de La Agrupación:
- Actas de Asamblea de Copropietarios y de Consejo de Administración.

Para la evaluación del control interno, utilicé como criterio el modelo COSO (Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission), este modelo no es de uso obligatorio para La Agrupación, pero es un referente aceptado internacionalmente para configurar un proceso adecuado de control interno.

El control interno de una entidad es un proceso efectuado por los encargados del gobierno corporativo, la administración y otro personal, designado para proveer razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones. El control interno de una entidad incluye aquellas políticas y procedimientos que:

- (1) Permiten el mantenimiento de los registros que, en un detalle razonable, reflejen en forma fiel y adecuada las transacciones y las disposiciones de los activos de La Agrupación;
- (2) Proveen razonable seguridad de que las transacciones son registradas en lo necesario para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con el marco técnico normativo aplicable al Grupo Nº 2, que corresponde a la NIIF para las Pymes, y que los ingresos y desembolsos de La Agrupación están



- siendo efectuados solamente de acuerdo con las autorizaciones de la administración y de aquellos encargados del gobierno corporativo; y
- (3) Proveer seguridad razonable en relación con la prevención, detección y corrección oportuna de adquisiciones no autorizadas, y el uso o disposición de los activos de La Agrupación que puedan tener un efecto importante en los estados financieros

También incluye procedimientos para garantizar el cumplimiento de la normatividad legal que afecte a La Agrupación, así como de las disposiciones de los estatutos y de los órganos de administración, y el logro de los objetivos propuestos por la administración en términos de eficiencia y efectividad organizacional. Debido a limitaciones inherentes, el control interno puede no prevenir, o detectar y corregir los errores importantes.

De otra parte, las proyecciones de cualquier evaluación o efectividad de los controles de periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles lleguen a ser inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos se pueda deteriorar. Esta conclusión se ha formado con base en las pruebas practicadas para establecer si La Agrupación ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, y a las decisiones de la Asamblea y Consejo de Administración, y mantiene un sistema de control interno que garantice la efectividad y eficiencia de las operaciones, la confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables. Las pruebas efectuadas, especialmente de carácter cualitativo, pero también incluyendo cálculos cuando lo consideré necesario de acuerdo con las circunstancias, fueron desarrolladas por mí durante el transcurso de mi gestión como revisor fiscal y en desarrollo de mi estrategia de revisoría fiscal para el periodo.

Considero que los procedimientos seguidos en mi evaluación son una base suficiente para expresar mi conclusión.

Opinión sobre el cumplimiento legal y normativo

12. En mi opinión, La Agrupación ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias, de la Asamblea de Copropietarios y de la Consejo de Administración, en todos los aspectos importantes.

Opinión sobre la efectividad del sistema de control interno

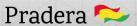
13. En mi opinión, el control interno de La Agrupación es efectivo, en todos los aspectos importantes, con base en el modelo COSO.

Otros asuntos

14. Los estados financieros de La Agrupación por el año terminado el 31 de diciembre de 2021 fueron auditados por mí, y en mi dictamen de fecha 28 de febrero de 2022 emití una opinión sin salvedades sobre los mismos.

Hilber A. Alfonso Castillo Revisor Fiscal T.P. 29262 - T Miembro de Euroempresarial S.A. Firma Miembro de Integra International

Bogotá D.C., Colombia 27 de febrero de 2023



Estados financieros

AGRUPACION LA PRADERA DE POTOSI CLUB RESIDENCIAL PROPIEDAD HORIZONTAL

NIT. 832.006.660-7

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA A 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

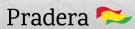
		31 de dic	iomhro				31 de dicie	mhre
	NOTA	2022	2021		NOTA		2022	2021
ACTIVO	NOTA	2022	2021	PASIVOS Y PATRIMONIO	NOTA	_	2022	2021
ACTIVOS CORRIENTES:				PASIVOS CORRIENTES:				
Efectivo y Equivalentes en Efectivo	4	\$ 80.539 \$	57.652	Obligaciones Financieras	11	\$	391.880 \$	160.415
Cuentas Comerciales por Cobrar y Otras Cuentas por Cobrar	5	553.421	454.468	Cuentas Comerciales por Pagar y Otras Cuentas por Pagar	12		504.835	370.241
Inventarios	6	16.146	16.146	Impuestos Corrientes	21		11.937	28.338
Otros Activos no Financieros				Beneficios a Empleados	13		360.192	312.756
Seguros	8	18.146	15.855	Otros Pasivos No Financieros				
Anticipos				Anticipos				
Otros Activos no financieros	8	0	81.222	Otros Pasivos no financieros	14		7.060	32.839
Total Activos Corrientes ACTIVOS NO CORRIENTES:		668.252	625.343	Total Pasivos Corrientes		_	1.275.904	904.589
Efectivo y Equivalentes en Efectivo	4	543.551	299.852					
Inversiones	7	9.053	9.053	PATRIMONIO:				
Propiedad, Planta y Equipo	9	365.205	317.615					
Activos Intangibles	10	90.315	108.377	Fondo de Imprevistos			277.515	211.169
				Fondo Equipos de Seguridad			13.077	28.845
				Resultado de Ejercicios Anteriores			149.291	71.109
				Resultado del Ejercicio			-39.411	144.528
Total Activos No Corrientes	:	\$ 1.008.124 \$	734.897	Total Patrimonio		\$ <u></u>	400.472 \$	455.651
Total Activos		\$ \$	1.360.240	Total Pasivos y Patrimonio		\$ _	1.676.376 \$	1.360.240

Las notas son parte integral de los estados financieros.

Los suscritos representante legal y contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los estados financieros y los mismos han sido tomados de los libros de contabilidad.

Daniel Piñeros Camacho Representante Legal

Dimas Moreno Moreno Contador Público Tarjeta profesional No. 220567-T Hilber A. Alfonso Castillo Revisor Fiscal Tarjeta profesional No. 29262 - T (Ver opinión de fecha 27 de febrero de 2023) Miembro de Euroempresarial S.A. Firma Miembro de Integra International



AGRUPACION LA PRADERA DE POTOSI CLUB RESIDENCIAL PROPIEDAD HORIZONTAL

NIT. 832.006.660-7

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRAL

POR EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

		31 de di	iciembre
	NOTA	2022	2021
Ingresos Ordinarios	15 \$	8.464.567	\$ 7.871.033
Otros Ingresos	17	586.506	574.044
Ingresos Netos		9.051.073	8.445.077
Gastos de Administración	16	9.071.158	8.252.688
Otros Gastos	18	5.142	2.590
Excedente operacional		(25.227)	189.799
Ingresos Financieros	19	49.090	8.888
Gastos Financieros	20	53.765	25.821
Excedente del Ejercicio antes de Impuestos		(29.902)	172.866
Impuesto de Renta y Complementario	21	9.509	28.338
Excedente (Deficit) del Ejercicio	\$	(39.411)	\$ 144.528

Las notas son parte integral de los estados financieros.

Los suscritos representante legal y contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los estados financieros y los mismos han sido tomados de los libros de contabilidad.

Daniel Piñeros Camacho Representante Legal Dimas Moreno Moreno Contador Público Tarjeta profesional No. 220567-T Hilber A. Alfonso Castillo Revisor Fiscal Tarjeta profesional No. 29262 - T (Ver opinión de fecha 27 de febrero de 2023) Miembro de Euroempresarial S.A. Firma Miembro de Integra International

AGRUPACION LA PRADERA DE POTOSI CLUB RESIDENCIAL PROPIEDAD HORIZONTAL

NIT. 832.006.660-7

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

A 31 DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

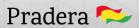
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	Fondo de Imprevistos	Fondo de Equipos Seguridad	Resultado de Ejercicios Anteriores	Resultado del Ejercicio	Total Patrimonio
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020	177.002	0	(31.820)	137.096	282.278
Apropiaciones	0	0	137.096	(137.096)	0
Fondo de Imprevistos	64.167	0	(64.167)	0	0
Utilización Fondo de Imprevistos	0	28.845	0	0	28.845
Reservas	(30.000)	0	30.000	0	0
Utilidad (Pérdida) del Año	0	0	0		0
	0	0	0	144.528	144.528
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021	211.169	28.845	71.109	144.528	455.651
Apropiaciones	0	0	144.528	(144.528)	0
Fondo de Imprevistos	66.345	0	(66.346)	0	(1)
Fondo Equipos de Seguridad	0	(15.768)	0	0	(15.768)
Utilización Fondo de Imprevistos	0	0	0	0	0
Utilización Reservas	0	0	0	0	0
Utilidad (Pérdida) del Año	0	0	0	(39.411)	(39.411)
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022	\$ 277.514	\$ 13.077	\$ 149.291	\$ (39.411)	\$ 400.472

Las notas son parte integral de los estados financieros.

Los suscritos representante legal y contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los estados financieros y los mismos han sido tomados de los libros de contabilidad.

Daniel Piñeros Camacho Representante Legal Dimas Moreno Moreno Contador Público Tarjeta profesional No. 220567-T Hilber A. Alfonso Castillo Revisor Fiscal Tarjeta profesional No. 29262 - T (Ver opinión de fecha 27 de febrero de 2023) Miembro de Euroempresarial S.A. Firma Miembro de Integra International



AGRUPACION LA PRADERA DE POTOSI CLUB RESIDENCIAL PROPIEDAD HORIZONTAL NIT. 832.006.660-7

ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO

POR EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	31 de diciembre		embre
	2022		2021
Excedente (Deficit) del Año	\$ (39	411) \$	144.528
Cargos (Abono) a Resultado que No representan Flujo de Efectivo:			
Depreciación	120	.679	83.609
Fondo de Imprevistos			28.848
Fondo Equipos de Seguridad	,	768)	-
Provision Renta		401)	(1.609)
Cambios en el Capital de Trabajo	49	.099	255.376
Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar	(98	953)	(24.885)
Inventarios		0	0
Otros Activos No Financieros		.931	2.240
Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar	134		10.570
Beneficios Empleados	47	436	29.788
Otros Pasivos No Financieros	(25	779)	(212.967)
Efectivo Neto Generado por las Operaciones	185	.328	60.122
Flujo de Efectivo Procedente de Actividades de Financiamiento			
Obligaciones Financieras	231	465	(50.194)
Flujo Neto de Efectivo (utilizado en) Procedente de Actividades de Financiamiento	231	465	(50.194)
Adquisiciones de Propiedades, Planta y Equipo	(168	269)	(105.271)
Adquisiciones de Intangibles	18	.062	42.004
Efectivo Neto Utilizado en las Actividades de Inversión	(150	207)	(63.267)
INCREMENTO /(DISMINUCION) NETO EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	266	586	(53.339)
EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO, AL PRINCIPIO DEL PERIODO	357	.504	410.846
EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO, AL FINAL DEL PERIODO	\$ 624	.090 \$	357.504

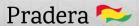
Las notas son parte integral de los estados financieros.

Los suscritos representante legal y contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los estados financieros y los mismos han sido tomados de los libros de contabilidad.

Daniel Piñeros Camacho Representante Legal

Dimas Moreno Moreno Contador Público Tarjeta profesional No. 220567-T Hilber A. Alfonso Castillo Revisor Fiscal

Tarjeta profesional No. 29262 - T (Ver opinión de fecha 27 de febrero de 2023) Miembro de Euroempresarial S.A. Firma Miembro de Integra International



Notas a los estados financieros

AGRUPACIÓN LA PRADERA DE POTOSÍ CLUB RESIDENCIAL P.H.

Notas a los Estados Financieros A 31 de diciembre de 2022 y 2021 (Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

NOTA 1. INFORMACIÓN GENERAL

La Agrupación La Pradera de Potosí Club Residencial, (en adelante La Agrupación o La Agrupación La Pradera de Potosí) con NIT 832.006.660-7 es una Agrupación sin ánimo de lucro, creada bajo los parámetros de la Ley 182 de 1948; reglamento de Propiedad Horizontal de duración indefinida y con domicilio en la Vereda San Cayetano, Municipio de la Calera, Departamento de Cundinamarca, con Personería Jurídica Resolución No. 20 del 27 de febrero de 2002. registrada en el Folio 41 de la Alcaldía Municipal de La Calera.

La Agrupación La Pradera de Potosí Club Residencial en Asamblea Extraordinaria de Copropietarios celebrada el 22 de mayo de 2003, con el Acta No 002, aprobó y adaptó a esta ley el nuevo reglamento de propiedad horizontal para la Agrupación, elevada a Escritura Pública No 3745 de diciembre 15 de 2003 de la notaria 33 del Círculo de Bogotá, registrada en la Alcaldía del Municipio de La Calera, Departamento de Cundinamarca.

NOTA 2. BASES DE PREPARACIÓN

La Agrupación tiene definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, en 31 de diciembre. Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros individuales los cuales se expresan en pesos colombianos, por ser la moneda de presentación o reporte para todos los efectos. La moneda funcional es el peso colombiano, que corresponde a la moneda del entorno económico principal en el que opera la Agrupación.

Los estados financieros de La Agrupación a 31 de diciembre de 2022, han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera para las Pymes aceptadas en Colombia (NCIF para las Pymes) para Grupo 2, las cuales se basan en la Norma Internacional de Información para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para las Pymes). Estos estados financieros han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por la medición a valor razonable de ciertos activos e instrumentos financieros

Estado de Situación Financiera

El Estado de Situación Financiera que se acompaña presenta los activos y pasivos clasificados como Activos y Pasivos Corrientes, Activos y Pasivos No Corrientes, y Fondo Social (Patrimonio Social).

Estado de Resultados Integral

El Estado de Resultado Integral del periodo, es presentado en un solo estado el cual identifica todas las partidas de ingresos y gastos reconocidas en el periodo con un desglose de los gastos basados en su función.

AGRUPACIÓN LA PRADERA DE POTOSÍ CLUB RESIDENCIAL P.H.

Notas a los Estados Financieros A 31 de diciembre de 2022 y 2021 (Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Estado de Flujo de Efectivo

En el Estado de Flujos de Efectivo se elabora bajo el método indirecto y para su presentación se definió la siguiente estructura:

- Actividades de Operación: Actividades que constituyen la principal fuente de ingresos y egresos ordinarios de la Agrupación, así como las actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación. Los movimientos de las actividades de operación son determinados por el método directo.
- Actividades de Inversión: Actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes. Esto es, la compra y venta de planta y equipo, intangibles e instrumentos financiaros.
- Actividades de Financiación: Actividades que producen cambios en el tamaño y
 composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero. Entre las
 actividades de financiación se incluyen, la adquisición y liquidación de préstamos
 cuya destinación es diferente al apalancamiento de la operación financiera de la
 Agrupación. entre otros.

Estado de Cambios en el Patrimonio

El Estado de Cambios en el Patrimonio presenta el resultado del periodo sobre el que se informa, los efectos de los cambios en políticas contables y las correcciones de errores reconocidos en el periodo, y los importes del fondo de inversión hecho, las reservas de mantenimiento de equipos y el resultado del ejercicio actual y acumulados en el patrimonio.

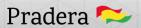
NOTA 3. POLÍTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación:

1. Efectivo y Equivalente de Efectivo

La política contable de Efectivo y Equivalente de Efectivo ha sido elaborada con base en los instrumentos financieros con los que cuenta la Agrupación a la fecha de emisión de la misma y su actualización se dará de acuerdo con la constitución de nuevos instrumentos o por cambios en la sección de NCIF para las Pymes aplicable.

El objetivo de esta política contable es definir los criterios que la Agrupación aplicará para la identificación y clasificación del efectivo y equivalentes de efectivo que posea, y se aplicará en el reconocimiento del efectivo y equivalentes de efectivo, salvo cuando otra política exija o permita un tratamiento contable diferente



Notas a los Estados Financieros A 31 de diciembre de 2022 y 2021 (Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Los equivalentes al efectivo se tienen con el propósito de cumplir con los compromisos de pago a corto plazo, más que permanecer como una inversión o similares

Los equivalentes al efectivo, incluyen efectivo restringido a largo plazo correspondiente al fondo de imprevistos, el cual se debe apropiar una vez al año sobre el 1% de los gastos presupuestados de cada periodo de operación.

Para que una inversión financiera bajo esta política pueda ser calificada como equivalente al efectivo, debe poder ser fácilmente convertible en una cantidad determinada de efectivo y estar sujeta a un riesgo insignificante de cambios en su valor; por lo tanto, una inversión será equivalente al efectivo cuando tenga vencimiento próximo igual o menor a tres meses desde la fecha de adquisición y está sujeta a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

2. Instrumentos Financieros Básicos

La política contable de Instrumentos Financieros Básicos ha sido elaborada con base en los instrumentos financieros básicos con los que cuenta la Agrupación a la fecha de emisión de la misma y su actualización se dará de acuerdo con la constitución de nuevos instrumentos o por cambios en la NIIF para las Pymes.

El objetivo de esta política contable es definir los criterios que La Agrupación aplicará para el reconocimiento y valorización de los instrumentos financieros básicos que posea. Son considerados como activos financieros los siguientes:

- Efectivo y depósitos en efectivo.
- Cartera de créditos y cuentas por cobrar.
- Deudores varios

Los casos en los que la Agrupación aplicará lo establecido en la política son los siguientes:

- Cuentas por cobrar y pagar incondicionales Se debe reconocer cuando se convierte en una parte del contrato.
- Opciones Se debe reconocer cuando el tenedor o el emisor se convierte en una parte del contrato.
- Transacciones futuras planeadas No se deben reconocer sino hasta su ocurrencia
- Compromisos firmes No se debe reconocer sino hasta su realización bajo el acuerdo.

La regla general es que un activo y un pasivo financiero serán presentados por separado; sin embargo, solo en las siguientes circunstancias se compensará un activo con un pasivo financiero y se presentará neto en el balance general:

 Cuando la Agrupación tenga un derecho legalmente exigible de compensar los montos reconocidos.

AGRUPACIÓN I A PRADERA DE POTOSÍ CI UB RESIDENCIAL P.H.

Notas a los Estados Financieros A 31 de diciembre de 2022 y 2021 (Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

> Cuando la Agrupación tiene la intención de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

La Agrupación debe considerar un rango de posibles pérdidas de deterioro, dentro de un modelo de pérdida esperada, de acuerdo con los siguientes criterios:

- Instrumentos financieros con riesgo de crédito bajo: De acuerdo a la experiencia propia de la Agrupación en las perdidas en que podría incurrir en los 12 meses siguientes para la cartera con poca o ninguna evidencia de deterioro. El reconocimiento de intereses es realizado sobre el valor de los instrumentos antes de deterioro.
- Instrumentos financieros con riesgo de crédito apreciable: En las pérdidas en que podría incurrir en la vida remanente del instrumento. El reconocimiento de intereses es realizado sobre el valor del instrumento antes de deterioro
- Instrumentos financieros con riesgo de crédito significativo y evidencia de deterioro objetiva: De acuerdo a la experiencia propia de la Agrupación en las pérdidas en que podría incurrir en la vida remanente del crédito. El reconocimiento de intereses es realizado sobre el valor de la cartera después de deterioro

3. Ingreso de Actividades Ordinarias

La política de Ingresos por Actividades Ordinarias pretende hacer cumplir el reconocimiento, medición y/o valuación y revelación en los estados financieros de los ingresos cuando es probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la Agrupación y estos beneficios puedan ser medidos con fiabilidad.

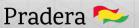
Principalmente debe ser aplicada al contabilizar ingresos procedentes de las siguientes transacciones y sucesos: Cuotas de Administración Ordinarias y Extraordinarias para la protección, mantenimiento y adecuación de las áreas comunes de Propiedad Horizontal.

Esta política se aplicará a las transacciones que surgen en las actividades ordinarias de la Agrupación (Sólo se refiere a los ingresos de actividades ordinarias, y no a otros tipos de ingresos). Se incluyen en el alcance de esta política los criterios que se utilizan en la contabilización de los ingresos procedentes de:

- Cuotas ordinarias de administración.
- Cuotas extraordinarias.
- Intereses por mora.

Se excluye del alcance de esta política los ingresos derivados de:

- Los contratos de arrendamiento.
- Los cambios en el valor razonable de los activos y pasivos financieros o su disposición (Ver política de Instrumentos Financieros).



Notas a los Estados Financieros A 31 de diciembre de 2022 y 2021 (Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

> Los cambios en el valor razonable de otros activos corrientes (Ver política Instrumentos Financieros).

4. Gastos Pagados por Anticipado

Esta política aplica para aquellas erogaciones en las cuales se acuerda su pago antes de obtener el beneficio que de él se deriva, a fin de asegurar la obtención de un bien o servicios

El valor de gastos pagados por anticipado que realiza la Agrupación en el desarrollo de su actividad se debe amortizar durante el periodo en el que se reciben los servicios o se causen los costos y gastos.

Los Gastos Pagados por anticipado, es el valor de los gastos pagados que realiza la Agrupación en el desarrollo de su actividad, los cuales se deben amortizar durante el período en que se reciben los servicios o se causen los costos o gastos.

Los gastos pagados por anticipado se amortizarán por el método de línea recta sobre el 100% de su costo en el tiempo de duración del contrato. La amortización se efectúa contra la cuenta contable de costos o gastos, en la medida en que se utilicen los beneficios y en forma proporcional al tiempo del prepago.

Bajo el método lineal la cuota mensual de amortización se determina tomando el total del gasto pagado por anticipado dividido proporcionalmente en el número de meses durante los cuales se espera obtener el beneficio del servicio objeto del pago.

Los seguros pagados por anticipado serán amortizados de acuerdo al período de vigencia de cada póliza, contra resultados, en la medida en que transcurre el tiempo y se obtiene la protección contra los riesgos asociados al pago.

5. Planta v Equipo

Establecer las bases contables para el reconocimiento, medición, valuación, presentación y revelación de la planta y equipo de La Agrupación.

Esta política aplica para aquellas erogaciones efectuadas sobre activos de carácter tangible que no están en desuso y de los cuales se espera obtener beneficios económicos futuros, mediante su utilización en la generación y soporte al desarrollo del objeto social. Incluye los siguientes tipos de activos: Maquinaria y equipo, Equipos de cómputo y comunicación, y Muebles y enseres.

Esta política no será de aplicación a:

 La planta y equipo clasificados como mantenidos para la venta, los cuales se presentarán como Activos No Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuadas.



Notas a los Estados Financieros A 31 de diciembre de 2022 y 2021 (Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

- Los componentes significativos de un activo fijo con una vida útil o un patrón de consumo de sus beneficios diferentes al activo principal se registran por separado. Para el balance de apertura de la Agrupación no cuenta con activos susceptibles de descomponetización.
- Las erogaciones que amplían la vida útil o la capacidad de uso del activo soportado en un concepto técnico se capitalizan. Las demás erogaciones por mantenimiento y reparaciones se cargan a costos y gastos en el momento en que se incurre en ellas.

Las vidas útiles estimadas son las siguientes:

Maquinaria y Equipo
 Equipos de Cómputo y Comunicación
 Muebles y Enseres
 60 meses
 60 meses

La Agrupación utilizará el *método del costo* para todos los activos. Para el reconocimiento de una partida dentro de Planta y equipo, la Agrupación estableció como monto mínimo 13 UVT (Unidad de Valor Tributario). Una partida inferior a este monto se reconoce en el resultado del periodo. Esta premisa es evaluada, analizada y reconocida de acuerdo a las cantidades y al valor individual de la partida a capitalizar.

El reconocimiento de los costos a ser capitalizados de un activo fijo finaliza cuando el elemento se encuentra en el lugar y condiciones necesarias para operar de la forma prevista

La depreciación se calcula con base en el método de línea recta sobre el costo histórico menos las pérdidas por deterioro.

6. Inversiones

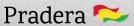
Las inversiones en asociadas se registran utilizando el método del costo, con base en la sección 15.10, de las NIIF para las Pymes, el costo de las inversiones se debe reconocer al costo menos las pérdidas por deterioro del valor acumuladas.

7. Impuesto de Renta y Complementarios, e Impuesto a las Ganancias

Con base en la Ley 675 de 2001, y la puesta en marcha del proyecto Servicasa, La Agrupación deja de ser un conjunto de uso residencial y pasa convertirse en un Conjunto de Uso Mixto.

Impuesto de Renta y Complementarios

En virtud de lo consagrado en la ley 1819 de 2016, y el decreto reglamentario 2150 de diciembre de 20 de 2017 y el articulo 19-5 del Estatuto Tributario (E.T.), la Agrupación es sujeto del impuesto de renta sobre los ingresos que se encuentran gravados como los servicios, y los ingresos originados por cuotas de



Notas a los Estados Financieros A 31 de diciembre de 2022 y 2021 (Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

administración, así como los costos y gastos asociados a los mismos, no se consideraran base gravable para la determinación del impuesto sobre la renta y complementarios.

Impuesto a las Ganancias

La Agrupación no ésta sujeta al impuesto a las ganancias en virtud de lo consagrado en el artículo 65 de la ley 273 de 1995, que define a las Agrupaciones de Propiedad Horizontal como una Agrupación no contribuyente.

NOTA 4. FEECTIVO Y FOUIVALENTES DE FEECTIVO

El Efectivo y equivalentes de efectivo a 31 de diciembre de 2022 y 2021 está conformado por los saldos en caja y bancos, y por la Inversión Fondos de Inversión Común de Fiduciaria Davivienda S.A., con una tasa de interés promedio de 6.076% efectivo anual.

Concepto	31 de Diciembre de 2022	31 de Diciembre de 2021	
Caja	600	600	
Cuentas Corrientes			
Davivienda Cuenta No. 46976999997-7	3,109	2,867	
Helm Bank Cuenta No. 013-39067-9	2,823	2,286	
Bogotá No. 799090444	534	3,736	
Cuentas de ahorros			
Davivienda Cuenta No. 469700000851	73,473	48,163	
Bogotá No. 799094578	0	0	
Derechos fiduciarios			
Fondo Común Davivienda 2615 (largo plazo)	293,963	299,852	
Fondo Superior Davivienda 8611 (largo plazo)	249,588	0	
Total Efectivo y Equivalentes de Efectivo	\$ 624,090	\$ 357,504	

En los Fondos de Inversión Común y Superior a 31 de diciembre de 2022 encuentran las apropiaciones para: (1) El Fondo de Imprevistos equivalente al 1% del presupuesto de gastos por el valor de \$277.515, de conformidad con lo estipulado en la Ley 675 de 2001, el cual se encuentra restringido para atender las necesidades de La Agrupación cuando la Asamblea disponga su utilización, (2) El Fondo de Sostenibilidad aprobado mediante Asamblea General Ordinaria de Copropietarios en Acta 024 del 26 de marzo de 2022 con un saldo a 31 de diciembre de 2022 de \$63.000 (aprobado en Asamblea \$720.000, de los cuales se recaudado de abril a diciembre 2022 \$540.000, y se han ejecutado obras de infraestructura por \$667.000); este fondo y su recaudo se respaldaron con el crédito 166066 de Banco Davivienda por valor de \$350.000.

AGRUPACIÓN I A PRADERA DE POTOSÍ CI UB RESIDENCIAL P.H.

Notas a los Estados Financieros A 31 de diciembre de 2022 y 2021 (Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

NOTA 5 CUENTAS COMERCIAI ES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Las Cuentas comerciales por cobrar y Otras cuentas por cobrar comprenden:

Concepto	31 de Diciembre de 2022	31 de Diciembre de 2021
Por Cuotas de Administración	415,706	303,656
Cuentas por Cobrar Varios	1,601	334
Servicasa	85,419	63,816
Cuentas por Cobrar Trabajadores	0	748
Activos por Impuestos	17,933	21,246
Deudores Varios (1)	5,741	29,583
Anticipos a proveedores	27,021	35,083
Total Cuentas Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar	\$553,421	\$454,466

(1) Un detalle de la cuenta de deudores varios, se muestra a continuación:

Concepto	31 de Diciembre de 2022	31 de Diciembre de 2021
La Pradera de Potosí SA ESP	0	6,188
Servicio de Ambulancia	4,528	22,971
Otros	1,213	424
Total Deudores Varios	\$5,741	\$29,583

NOTA 6. INVENTARIOS

La cuenta de Inventarios a 31 de diciembre de 2022 y 2021, comprende:

Concepto	31 de Diciembre de 2022	31 de Diciembre de 2021
Tags	16,146	16,146
Total Inventario	\$16,146	\$16,146

Los tags son los stickers con chips de radiofrecuencia que se colocan en los Vehículos de los residentes, socios y empleados de la Agrupación y el Club, para el aviso de acceso de los vehículos al cuarto del conserje en la portería vehicular.

A 31 de diciembre de 2022 existían 1.100 unidades de las cuales 651 unidades son para la venta a un valor histórico de \$25.000 (valor en pesos) y 449 unidades para obsequiar.

Pradera 🗫

61

Notas a los Estados Financieros A 31 de diciembre de 2022 y 2021 (Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

NOTA 7 INVERSIONES

La cuenta de Inversiones a 31 de diciembre de 2022 y 2021, comprende:

Concepto	31 de Diciembre de 2022	31 de Diciembre de 2021
La Pradera de Potosí S.A. ESP 18.105 acciones a un valor nominal de \$500	9.053	9.053
Total Inversiones	\$ 9.053	\$ 9.053

La Agrupación registra la inversión en La Pradera de Potosí S.A. ESP. A 31 de diciembre de 2022 y 2021, La Agrupación La Pradera de Potosí Club Residencial posee una cantidad 18.105 acciones por valor nominal de quinientos pesos (\$500 cifra en pesos), equivalente al 45,26% del total de las acciones en circulación, en "La Pradera de Potosí S.A. ESP", y para su reconocimiento se utiliza el método del Costo.

NOTA 8. OTROS ACTIVOS CORRIENTES NO FINANCIEROS

La cuenta de Otros Activos Corrientes no Financieros a 31 de diciembre de 2022 y 2021, comprende lo siguiente:

Concepto	31 de Diciembre de 2022	31 de Diciembre de 2021
Seguros		
Costo	24,646	19,363
Amortización	(6,500)	(4,997)
Seguros de vida	0	1,489
Total Seguros	\$ 18,146	\$ 15,855
Anticipos		
Proyecto Adecuación y Construcción Porteria	a Principal	
Consorcio Constructor POB	0	81,222
Total Anticipos	\$ 0	\$ 81,222
Total Otros Activos Corrientes No Financ.	\$ 18,146	\$ 97,077

Se han constituido las siguientes Pólizas de seguro con Chubb Seguros S.A.:

 Multiriesgo para proteger los bienes de la Copropiedad de eventuales pérdidas vigencia del 1°de septiembre 2022 a 31 de agosto 2023 por un valor total de \$16.238.

El avaluó de las zonas comunes para calcular la prima de seguros es de \$8.500.000.

 Responsabilidad Civil Directores y Administradores vigencia del 31 de agosto de 2022 a 31 de agosto de 2023 por un valor total de \$2.544.



Notas a los Estados Financieros A 31 de diciembre de 2022 y 2021 (Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Con la compañía Seguros del Estado S.A.:

 Todo riesgo vehículo (Buseta Chevrolet KFT887) vigencia del 17 de diciembre 2022 a 17 de diciembre 2023 por un valor total de \$4.587.

Aseguradora Liberty Seguros S.A.:

 Todo Riesgo Vehículo (Camioneta Chevrolet Pickup CSQ143) vigencia del 25 de noviembre 2022 a 25 de noviembre 2023 por un valor total de \$2.277.

NOTA 9. PLANTA Y EQUIPO

La cuenta de Planta y equipo con depreciación acumulada a 31 de diciembre de 2022 y 2021, está conformada:

Concepto	Maquinaria	Muebles y Equipos de Oficina	Equipos de Computo y telecomunicaciones	Flota y Equipos de Transporte	Total
	Año termi	nado al 31 de d	iciembre de 2021		
Saldo al Comienzo del Año	799,760	53,724	200,292	138,250	1,192,026
Adiciones	52,776	0	0	31,440	84,216
Retiros	0	0	0	(80,000)	(80,000)
Saldo al Final del Año	852,536	53,724	200,292	89,690	1,196,242
Depreciación Acumulada	(603,580)	(51,664)	(179,084)	(44,298)	(878,626)
Costo Neto	\$248,956	\$2,060	\$21,208	45,392	\$317,616
	Año terminado al 31 de diciembre de 2022				
Saldo al Comienzo del Año	852,536	53,724	200,292	89,690	1,196,242
Adiciones	66,963	1,555	74,324	8,869	151,711
Retiros	0	0	0		0
Saldo al Final del Año	919,499	55,279	274,616	98,559	1,347,953
Depreciación Acumulada	(663,526)	(54,043)	(203,967)	(61,213)	(982,749)
Costo Neto	\$255,973	\$1,236	\$70,649	37,346	\$365,205

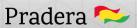
En el año 2022, la Planta y Equipo presento incremento por compra y/o mejora de activos:

Maquinaria y equipo:

- Corta césped por valor de \$54.283. Mantenimiento Zonas Comunes.
- Reparación de máquina Reel Master 7A por valor de \$6.800. Mantenimiento Zonas Comunes
- Sopladora Husqvarna 570 BTS por valor de \$2.300. Mantenimiento Zonas Comunes
- Sopladoras, Husqvarna 125 BVX y Husqvarna 570 BTS por valor de \$3.579.
 Atención emergencia invernal presentada en el mes de octubre 2022.

Equipo de Cómputo y Telecomunicaciones:

 Computador mini Lenovo 8GB de RAM, pantalla de 22" por valor de \$1.964, para el área de Servicasa.



Notas a los Estados Financieros A 31 de diciembre de 2022 y 2021 (Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

- Portátil Asus inter Core i5, por valor de \$5.825, para la arquitecta de la Copropiedad.
- 2 Televisores Samsung 43", por valor de \$4.788, reposición equipos para el Área de Seguridad.
- Compra e instalación de Breaker motorizados y actualización del sistema de sincronismo en grupos generadores para la planta eléctrica por valor de \$61,747

Flota v Equipo de Transporte:

- Scooter Emove eléctrica por valor de \$2.970
- Moto eléctrica Starker Reactor por valor de \$5.899

A 31 de diciembre de 2022 y 2021 no existían restricciones y/o pignoraciones sobre estos activos, así mismo no se requiere constituir provisiones sobre ningún bien.

Se han constituido pólizas de seguros con Chubb Seguros S.A., para proteger los bienes de la Agrupación de eventuales pérdidas. La póliza da cobertura contra todo riesgo, incendio y terremoto, rotura de maquinaria, amparo básico terremoto, sustracción, motín, manejo global comercial, conmoción civil y vandalismo sobre los activos y áreas comunes de la Agrupación.

NOTA 10. ACTIVOS INTANGIBLES

La cuenta de Activos Intangibles a 31 de diciembre de 2022 y 2021 comprende:

Derechos (Leasing Financiero)			
Año terminado a 31 de diciembre de 2021			
Saldo al Comienzo del Año	220,529		
Retiros	-39,900		
Adiciones	0		
Amortización Acumulada	(72,252)		
Saldo al Final del Año	\$108,377		
Derechos (Leasing Finan	cieros)		
Año terminado a 31 de diciembre de 2022			
Saldo al Comienzo del Año	180,629		
Retiros	0		
Adiciones	0		
Amortización Acumulada	(90,314)		
Saldo al Final del Año	\$90,315		

(1) Detalle de activos por leasing es el siguiente: Se realizó el 24 de noviembre del 2017, una negociación con el Banco Davivienda para la adquisición de la Buseta marca Chevrolet modelo 2018 con Continautos S.A. por un valor de \$180.629 para uso de transporte interno. Así mismo, el 26 de septiembre del 2017, se realizó negociación con el Banco Davivienda para la adquisición del Tractor agrícola

AGRUPACIÓN I A PRADERA DE POTOSÍ CI UB RESIDENCIAL P.H.

Notas a los Estados Financieros A 31 de diciembre de 2022 y 2021 (Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

marca KUBOTA con Motomart S.A. por valor de \$39.900. Leasing cancelado en su totalidad en el mes de septiembre de 2021.

Los gastos de amortización del año 2022 correspondieron a \$18.063.

NOTA 11. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Las Obligaciones Financieras a 31 de diciembre de 2022 y 2021, comprenden:

Concepto	31 de Diciembre de 2022	31 de Diciembre de 2021
Leasing Davivienda 4867-5 (Ruta Interna)	0	31,630
Préstamo Banco Bogotá 97589 (1)	30,000	60,000
Préstamo Banco Bogotá 800289 (2)	42,778	66,111
Préstamo Banco Davivienda 166066 (3)	311,111	0
Tarjeta de crédito banco de Bogotá 1793	0	28
Tarjeta de crédito banco de Bogotá 1195	7,991	2,646
Total Obligaciones Financieras	\$391,880	\$160,415

- Saldo de la obligación con Banco de Bogotá corresponde al crédito número 97589, solicitado el 26 de noviembre del 2018 por valor \$150.000.
- (2) Saldo de Crédito número 800289 con Banco de Bogotá, solicitado el 29 de octubre de 2021 por valor de \$70.000, para uso de la operación del conjunto.
- (3) Saldo del crédito 166066 con Banco Davivienda solicitado el 22 de agosto del 2022 por valor de \$350.000, solicitado para adelantar las obras aprobadas mediante Asamblea General Ordinaria de Copropietarios, Acta 024 del 26 de marzo de 2022.

NOTA 12. CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Las Cuentas Comerciales por Pagar y Otras Cuentas por pagar comprenden:

Concepto	31 de Diciembre de 2022	31 de Diciembre de 2021
Cuentas por pagar (1)	453,322	326,774
Retención en la fuente	21,895	13,569
Retención de ICA	3,150	198
Retenciones y aportes de nomina	20,168	23,400
Acreedores varios (fondo de pensiones)	6,300	6,300
Total Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar	\$504,835	\$370,241

Pradera 📂

63

Notas a los Estados Financieros A 31 de diciembre de 2022 y 2021 (Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

(1) Un detalle del saldo de las Cuentas por Pagar es el siguiente:

Concepto	31 de Diciembre de 2022	31 de Diciembre de 2021
Honorarios	54,290	49,312
Servicios públicos	13,908	15,429
Seguros	5,442	0
Otros (2)	379,682	243,263
Servicios de mantenimiento	0	5,299
Servicios de transporte	0	13,471
Total Cuentas por Pagar	\$453,322	\$326,774

(2) Un detalle de Cuentas por Pagar Otros se muestra a continuación:

Concepto	31 de Diciembre de 2022	31 de Diciembre de 2021
Reembolsos Caja Menor	129	332
Conjunto Residencial Villas de Agua Clara	9,797	8,388
Conjunto Residencial El Recreo	8,599	611
La Pradera de Potosi S.A. ESP	28,963	0
Conjunto Residencial Villas de Márquez	7,909	9,290
Agrupacion El Juncal	5,972	0
Bonificaciones	0	51,146
Aimcol SAS	9,248	0
Agrocenter Group SAS	6,407	0
Agroinnovar Ltda.	3,759	2,457
Albatros Holding SAS	6,238	480
Almagricola S.A.	112	2,363
Analquim LTDA	0	1,439
A-Ventus SAS	11,200	0
Ayala Rozo Javier Andres	2,340	0
Barrera Rozo Sneider	2,092	0
BIOE Ingenieria SAS	3,236	0
Colempaques SAS	1,207	0
Espucal SA ESP	33,796	25,654
FC Power Solutions SAS	1,978	0
Ferretería FM SAS	2,257	0
Forza iluminaciones SAS	1,903	2,769
Gomez Elso Alvaro	23,325	0
Helmer Castro Ingenieria de Colombia SAS	1,121	0
Import Globe SAS	928	0
Instell Castro SAS	1,520	0
Leon Bergudo Leonel	3,498	3,531
Maquinaria para Áreas Verdes	0	1,149
Marketing Importadora SAS	0	3,503

AGRUPACIÓN LA PRADERA DE POTOSÍ CLUB RESIDENCIAL P.H.

Notas a los Estados Financieros A 31 de diciembre de 2022 y 2021 (Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Muñoz Muñoz Felipe Eduardo	1,138	0
Newrest - Servihoteles S.A.S.	36,230	31,184
Representaciones Oil Filter	8,113	4,260
Rodriguez Moreno Wilson	1,579	0
Securitas S.A.	118,303	89,713
Seguros de Vida Suramericana	0	1,489
Tecnibombas 37 SAS	5,033	0
Trujillo Bohorquez Fredy	2,193	0
Tures de Siecha SAS	6,084	0
Venegas Cortes Luis Eduardo	19,739	0
Varios	3,737	3,504
Total Otros	\$379,682	\$243,263

NOTA 13. BENEFICIOS A EMPLEADOS

El saldo de cuenta de Beneficios a Empleados a 31 de diciembre de 2022 y 2021, comprende:

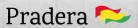
Concepto	31 de Diciembre de 2022	31 de Diciembre de 2021
Cesantías Consolidadas (1)	163,836	150,264
Intereses Sobre Cesantías (1)	19,368	17,987
Vacaciones Consolidadas	60,484	53,651
Aportes de Nómina	116,504	90,854
Total Beneficios Empleados	\$360,192	\$312,756

(1) Agrupacion La Pradera de Potosi PH cuenta con 112 empleados a 31 de diciembre de 2022, y el saldo de la cuenta de beneficios a empleados corresponde a las prestaciones sociales de los empleados por el ejercicio contable y fiscal 2022.

NOTA 14. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

El detalle del saldo de la cuenta Otros Pasivos no Financieros a 31 de diciembre de 2022 y 2021, comprende:

Concepto	31 de Diciembre de 2022	31 de Diciembre de 2021
Anticipos recibidos de propietarios	1,087	27,839
Depósitos recibidos en garantía	5,000	5,000
Ingresos Recibidos para Terceros	973	0
Total Pasivos No Financieros	\$7,060	\$32,839



Notas a los Estados Financieros A 31 de diciembre de 2022 y 2021 (Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

NOTA 15 INGRESOS ORDINARIOS

Un detalle del saldo de la cuenta Ingresos Ordinarios a 31 de diciembre de 2022 y 2021, comprende:

Concepto	31 de Diciembre de 2022	31 de Diciembre de 2021
Actividades de asociación (1)	7,407,327	6,688,948
Cuota Extraordinaria	0	358,981
Fondo de Sostenibilidad (2)	572,370	0
Ingresos Servicasa (3)	468,664	802,276
Otros Ingresos	1,806	7,196
Arrendamientos de Bienes Inmuebles	14,400	13,632
Total Ingresos Ordinarios	\$8,464,567	\$7,871,033

- (1) Los Ingresos registrados como Actividades de asociación corresponden a las cuotas de administración recibidas de los Copropietarios.
- (2) Los ingresos registrados como Fondo de Sostenibilidad en el año 2022, corresponden a las cuotas cobradas a los copropietarios para de llevar a cabo las mejoras de infraestructura aprobadas en la Asamblea General Ordinaria de Copropietarios en Acta 024 del 26 de marzo de 2022.
- (3) Los ingresos por servicasa son los valores facturados a los copropietarios por los mantenimientos, mejoras y construcciones ejecutadas dentro de la copropiedad de acuerdo al objeto de esta Unidad Generadora de Efectivo - UGE.

NOTA 16. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Los Gastos de Administración a 31 de diciembre de 2022 y 2021, corresponden a:

Concepto	31 de Diciembre de 2022	31 de Diciembre de 2021
Salarios	4,614,183	4,226,183
Honorarios	172,275	129,928
Impuestos	14,868	8,464
Arrendamientos	31,707	26,395
Seguros	47,609	47,012
Servicios (1)	1,947,733	1,876,865
Gastos legales	365	390
Mantenimiento y reparaciones	1,271,809	1,146,659
Adecuaciones e instalaciones	67,469	71,661
Depreciaciones	120,679	83,609
Amortizaciones	7,441	0
Diversos (2)	775,020	635,522
Total Gastos Administrativos	\$9,071,158	\$8,252,688

AGRUPACIÓN LA PRADERA DE POTOSÍ CLUB RESIDENCIAL P.H.

Notas a los Estados Financieros A 31 de diciembre de 2022 y 2021 (Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

(1) Un detalle de los Gastos de Administración por Servicios son los siguientes:

Concepto	31 de Diciembre de 2022	31 de Diciembre de 2021
Aseo y vigilancia	1,189,823	1,160,200
Acueducto y alcantarillado	101,516	88,971
Energía eléctrica	173,732	150,094
Temporales	267,139	278,590
Teléfono	49,438	43,472
Transportes fletes y acarreos	815	2,600
Correo porte y telegramas	0	28
Aseo	149,368	137,960
Varios	15,902	14,950
Total Servicios	\$1,947,733	\$1,876,865

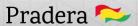
(2) Un detalle del saldo de la cuenta Gastos de Administración Diversos es el siguiente:

Concepto	31 de Diciembre de 2022	31 de Diciembre de 2021
Comisiones	84,696	80,084
Elementos de aseo y cafetería	38,639	24,722
Papelería y Fotocopias	20,985	17,113
Combustibles y Lubricantes	181,024	152,516
Taxis y Buses	228,125	174,789
Parqueaderos y peajes	213	36
Casino y restaurante	215,329	184,453
Varios	6,009	1,809
Total Diversos	\$775,020	\$635,522

Gastos Emergencia Invernal

El día 27 de octubre del año 2022 se presentó una emergencia a causa de las fuertes lluvias presentadas en la Agrupacion La Pradera de Potosi PH en la parte alta de la montaña, lo cual provocó una avalancha de la quebrada El Asilo que colinda con la copropiedad "Refugio del Valle P.H.", lo que afecto edificaciones, maquinaria, muebles, enseres y mercancía, y se incurrió en gastos para la atención de la emergencia, mitigación de las pérdidas y reestructuración para continuar con el objeto social

El día 28 de febrero del año 2023 se presentó la reclamación ante la Aseguradora CHUBB Seguros S.A. por valor de \$345.806, con el número de siniestro 48-537698.



Notas a los Estados Financieros A 31 de diciembre de 2022 y 2021 (Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

A continuación, un detalle de los Gastos registrados en el 2022:

Concepto	31 de Diciembre de 2022
Salarios	37,895
Vigilancia	20,919
Transportes Fletes y Acarreos	235
Repuestos	4,037
Mano de obra y Reparación	20,000
Elementos de Aseo y Cafetería	809
Combustibles y Lubricantes	6,598
Maquinaria y Equipos	3,580
Total Diversos	\$94,072

Se tiene una estimación de gastos a incurrir adicionales en el año 2023 con base en un estudio presentado por la empresa Cuarzo Constructores SAS.

NOTA 17. OTROS INGRESOS

Los Otros Ingresos a 31 de diciembre de 2022 y 2021 son los siguientes:

Concepto	31 de Diciembre de 2022	31 de Diciembre de 2021
Reintegros y aprovechamientos (1)	553,259	506,413
Supervisión obras	25,500	22,713
Indemnizaciones	7,736	36,416
Diversos	11	8,502
Total Otros Ingresos	\$586,506	\$574,044

(1) Corresponde al reembolso por los pagos de mantenimiento de las copropiedades Villas de Agua clara, Recreo y Villas de Márquez, incapacidades del personal.

NOTA 18. OTROS GASTOS

Un detalle de los Otros Gastos a 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

Concepto	31 de Diciembre de 2022	31 de Diciembre de 2021
Impuestos asumidos	2,306	385
Diversos	2,836	2,205
Total Otros Gastos	\$5,142	\$2,590

AGRUPACIÓN LA PRADERA DE POTOSÍ CLUB RESIDENCIAL P.H.

Notas a los Estados Financieros A 31 de diciembre de 2022 y 2021 (Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

NOTA 19. INGRESOS FINANCIEROS

Un detalle de los Ingresos Financieros a 31 de diciembre de 2022 y 2021, comprende:

Concepto	31 de Diciembre de 2022	31 de Diciembre de 2021
Intereses	40,073	2,901
Descuentos Comerciales	9,017	5,987
Total Ingresos Financieros	\$49,090	\$8,888

NOTA 20. GASTOS FINANCIEROS

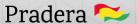
Un detalle de los Gastos Financieros a 31 de diciembre de 2022 y 2021, comprende:

Concepto	31 de Diciembre de 2022	31 de Diciembre de 2021
Intereses	44,183	15,785
Gastos bancarios	9,582	10,036
Total Gastos Financieros	\$53,765	\$25,821

NOTA 21. PROVISIÓN DE RENTA - SERVICASA

Las siguientes son las características de la Unidad Generadora de Efectivo – UGE - denominada Servicasa:

Objetivos específicos	 Prestar un servicio profesional que solucione las necesidades de mantenimiento e infraestructura en las viviendas de los copropietarios. Generar planes de mantenimiento preventivo en la infraestructura y equipos. Mejorar la oferta de valor de los servicios en beneficio de los copropietarios. Contar con personal calificado y de confianza para la ejecución de las actividades asegurando el cumplimiento de los tiempos establecidos para cada actividad.
Alcance	 Se ofrecerá un mantenimiento a la infraestructura; en las viviendas de los copropietarios, llevando un registro en la hoja de vida de cada vivienda.
Mantenimiento de infraestructura	 Limpieza de accesos Limpieza de terrazas Pintura de fachadas e interiores Pintura de estructura metálica Mantenimiento de pérgolas Limpieza de vidrios exteriores Limpieza de salados Impermeabilización de muros de adobe



Notas a los Estados Financieros A 31 de diciembre de 2022 y 2021 (Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Riesgos Generales	9. Mantenimiento de cajas de aguas lluvias y aguas servidas. 10. Lavado de espejos de agua. *El valor del servicio se determinará de acuerdo al levantamiento físico de cada casa. *Las necesidades adicionales se estudiarán y cotizarán de acuerdo a las condiciones particulares de cada vivienda • Riesgo de mercado (Respuesta de cliente y competencia) • Riesgo financiero (Presupuesto insuficiente) • Riesgo Jurídico. • Falta de inventarios y herramientas. • Incumplimiento en el plazo de los trabajos. • Incumplimiento Laboral. • No controlables como: clima, etc.
Plan de Comunicaciones	 Campaña de expectativa: diseño de piezas comunicativas que generen interés en el servicio. Lanzamiento de la campaña: brochure de servicios donde se dé a conocer el objetivo, alcance y condiciones de los servicios a través de un entregable a cada copropietario; esta misma información será difundida por medios físicos y electrónicos.

La Administración ante la necesidad existente en la Copropiedad, de contar con un servicio profesional especializado en dar respuesta a las necesidades de mantenimiento e infraestructura de las viviendas de los Copropietarios, presentó la propuesta "PROYECTO SERVICASA", a los miembros del Consejo de Administración de La Agrupación La Pradera PH en sesión del día 21 de marzo de 2017, la cual fue considerada y aprobada.

A cierre de 31 de diciembre de 2022, se realizaron mantenimientos en varias viviendas con mano de obra calificada y materiales de calidad a precios razonables, buscando satisfacer y dar respuestas a los requerimientos de los Copropietarios de manera oportuna. Un detalle de los ingresos y gastos de Servicasa en el período 2022 y 2021 es el siguiente:

Concepto	31 de Diciembre de 2022	31 de Diciembre de 2021
Ingresos	468,664	802,469
Otros ingresos	0	20,828
Gastos operacionales	(460,808)	(731,884)
Otros gastos	924	0
Total Proyecto Servicasa	\$8,780	\$91,413

AGRUPACIÓN LA PRADERA DE POTOSÍ CLUB RESIDENCIAL PH

Notas a los Estados Financieros A 31 de diciembre de 2022 y 2021 (Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Provisión de renta - SERVICASA

La provisión de renta calculada de la UGE SERVICASA es la siguiente:

Concepto	31 de Diciembre de 2022	31 de Diciembre de 2021
Impuesto de Renta	9,509	28,338
Total Gastos Financieros	\$9,509	\$28,338

NOTA 22. BIENES Y ZONAS COMUNES

De acuerdo a la ley 675 del 2001 articulo 3. **Bienes comunes:** Partes del edificio o conjunto sometido al régimen de propiedad horizontal pertenecientes en proindiviso a todos los propietarios de bienes privados, que por su naturaleza o destinación permiten o facilitan la existencia, estabilidad, funcionamiento, conservación, seguridad, uso, goce o explotación de los bienes de dominio particular.

Para esta información se ha tomado como punto de referencia o partida los valores asegurados con Chubb de Seguros Colombia S.A, empresa con la que la copropiedad adquiere el programa de pólizas de todo riesgo para cubrimiento de los activos fijos y de los bienes comunes

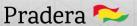
Áreas comunes según Pólizas

Concepto	31 de Diciembre de 2022	31 de Diciembre de 2021
Áreas comunes	3.204.899	3.204.899
Plan Maestro de Infraestructura Hídrica	2.319.310	2.319.310
Control Acceso Porterías	475.791	475.791
Subtotal en pólizas	6.000.000	6.000.000

Proyectos en ejecución

Proyectos en ejecución		
Concepto	31 de Diciembre de 2022	31 de Diciembre de 2021
Proyecto de Seguridad	961.617	961.617
Proyecto Portería	327.994	327.994
Cerramiento Perimetral	313.026	313.026
Mantenimiento Planta Eléctrica	137.355	137.355
Torniquetes de ingreso Porteria Principal	46.155	46.155
Reparación de Andenes	298.900	0
Iluminación Vías	242.904	0
Ampliación vía de Acceso Perimetral	108.522	0

Subtotal proyectos en ejecución	2.436.473	1.783.174
Total, bienes comunes	8.436.473	7.786.147



Notas a los Estados Financieros A 31 de diciembre de 2022 y 2021 (Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Se hace referencia bajo este modelo debido a que no ha sido posible realizar un avaluó técnico que permita obtener el valor real en el mercado de los bienes comunes. Este posible avaluó y el modelo presentado y teniendo en cuenta los lineamientos de la Ley 675 del 2001 artículo 19, no se reconoce en la contabilidad como propiedad planta y equipo por corresponder a zonas comunes pertenecientes en su proporcionalidad a cada copropietario.

NOTA 23 - NEGOCIO EN MARCHA

La elaboración de los estados financieros a cierre de 2022 está basada bajo la continuidad de las operaciones de la Agrupación de La Pradera de Potosí Club Residencial. La administración informa que a la fecha de cierre 31 de diciembre de 2022 no ha sido notificada formalmente por parte de alguna autoridad judicial de motivos para generar la extinción de la Agrupación.

Formas de Disolución:

El régimen de propiedad horizontal a que está sometida La Agrupación, se extinguirá total o parcialmente por las siguientes causales:

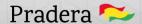
- a) Por destrucción o deterioro total de los bienes comunes de la Agrupación en proporción que represente por los menos el 75%, salvo cuando se decida su reconstrucción de conformidad con la reglamentación que expida al efecto el gobierno nacional.
- b) La decisión unánime de los titulares del derecho de propiedad de unidades privadas
- c) La orden de autoridad competente

El Acta de la reunión de la Asamblea General de Copropietarios donde se tomó la decisión de extinción total o parcial de la Agrupación o la sentencia judicial que lo determina si hubiere lugar a ello, deberá elevarse a escritura pública e inscribirse en las matrículas inmobiliarias respectivas en la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Bogotá por el Liquidador.

Emergencia Sanitaria. Una vez realizada la evaluación de los principales eventos que afectaron a la Agrupación con ocasión de la propagación de la pandemia del COVID 19, se determinó que, los impactos generados **no han afectado** de manera determinante la continuidad en el desarrollo de las actividades de La Copropiedad.

NOTA 24. EVENTOS SUBSECUENTES

No se presentaron hechos relevantes después del cierre de los estados financieros que puedan afectar de manera significativa la situación financiera de la Sociedad reflejada en los estados financieros a 31 de diciembre de 2022.



AGRUPACIÓN I A PRADERA DE POTOSÍ CI UB RESIDENCIAL P.H.

Notas a los Estados Financieros A 31 de diciembre de 2022 y 2021 (Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

NOTA 25. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros han sido autorizados para su divulgación por el Administrador y Consejo de Administración. Estos estados financieros van a ser puestos a consideración del máximo órgano social – Asamblea de Copropietarios -, quien puede aprobar o improbar estos Estados Financieros

Disposiciones de Ley - Propiedad Intelectual y Derechos de Autor

En cumplimiento de lo dispuesto por el Código de Comercio y la Ley 603 de 2000, La Corporación la Pradera de Potosí Club Residencial tiene establecidas políticas que propenden por la observancia y el respeto de los principios y derechos de propiedad intelectual y de autor en Colombia, de conformidad con la normatividad vigente sobre la materia (Ley 23 de 1982 y Ley 1403 de 2010)

Adicionalmente, se presta atención a revisar que se cumplan los lineamientos sobre las licencias de uso y explotación de software, con el fin de que las licencias se encuentren vigentes y sean válidas para todos los equipos que las utilizan.

De acuerdo con lo anterior, La Copropiedad ha cumplido a cabalidad con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

Condolencias

El Consejo de Administración expresa las más sentidas condolencias a las familias de la Pradera que durante el 2022 perdieron un ser querido.

Agradecimientos

A nombre del Consejo de Administración reiteramos nuestro agradecimiento a la membresía, a los Comités de apoyo, a la Junta Directiva, al Consejo Directivo de la Fundación y al Equipo humano por su constante respaldo a nuestra gestión en un año con grandes desafíos como lo fue el 2022.

